
Editorial >

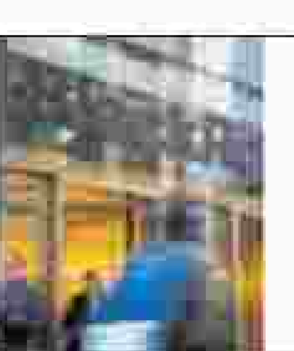
Caos arancelario

"El efecto de los aranceles ya se está sintiendo en la inflación estadounidense". P. 4

OPINIÓN >
CLAUDIA ALFARO
Cofundadora de Kaudal




Adoptando tecnología: no es resistencia al cambio, es falta de contexto P. 9



EN LA WEB

BlackRock refuerza operaciones en América Latina: ¿Qué mira en Perú?

VIERNES 1 DE AGOSTO DEL 2025
Año 34, N° 9560
Precio: S/ 4.00
Vía aérea: S/ 4.50



El diario de economía y negocios del Perú




P. 16-17 MOVIMIENTOS EN MERCADO CAMBIARIO

Dólar repunta en medio de ajustes de aranceles de EE.UU.

Divisa trepó en julio 1.4% al pasar de S/ 3.544 a S/ 3.594, su primera alza luego de seis meses. A nivel global ascendió 3%.

Tras nuevas modificaciones a los gravámenes fijados por Donald Trump, se prevé un menor crecimiento mundial que apuntalaría al billete verde.

AVANCE EN LA PRIMERA MITAD DEL AÑO

El Comercio: resultados de una transformación que está en marcha P. 2-3



EN ZONA DE INFLUENCIA DEL MEGAPUERTO

Chancay en riesgo de crecer sin planificación por silencio municipal P. 10

ESTUDIO DE KANTAR IBOPE MEDIA

El 91% de consumidores investiga antes de comprar vía online P. 5



EN LOS PRÓXIMOS MESES

Terminales Portuarios Euroandinos presentará plan para extender concesión del puerto de Paita P. 7



ENFOQUE LEGAL

Si recibió bienes como forma de pago, podría haber "heredado" deudas

Tribunal Fiscal revisa la figura de una empresa como responsable solidaria de tributos ajenos. P. 14



DESTAQUE

AVANCE A LA PRIMERA MITAD DEL AÑO

El Comercio: resultados de una transformación que está en marcha

Ignacio Gimenez Zapiola, CEO de Empresa Editora El Comercio conversó con Gestión sobre los avances de una transformación en el Negocio de Prensa que ha permitido crecer en 65% su Ebitda y reducir su deuda en más de S/ 240 millones, colocando al usuario en el centro de la estrategia.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Ignacio Gimenez Zapiola, CEO de Empresa Editora El Comercio (EEC) conversó con **Gestión** sobre los avances de una transformación en el Negocio de Prensa que ha permitido crecer en 65% el Ebitda y reducir la deuda en más de S/ 240 millones, colocando al usuario en el centro de la estrategia.

El ejecutivo, indicó que desde su llegada a la empresa se puso en marcha un proceso de transformación que se basó en tres objetivos claves, mostrando algunos resultados concretos. “Cuando asumí la gerencia, iniciamos un proceso de cambio profundo. Lo hicimos por etapas claras y con objetivos bien definidos”, señaló.

El primer paso fue reorganizar los equipos y traer nuevos liderazgos. En detalle, en el 2023 se hizo un cambio en el área comercial, –detalla el gerente– con un enfoque más cercano a los anunciantes y las marcas. Producto de este cambio, se creó un área de eventos que a la fecha factura más de US$ 2 millones al año. En tanto, en el área de Marketing y Data, se redefinió la estrategia digital, en función al análisis de los datos, lo que permitió cuadruplicar el número de suscriptores digitales en solo un año.

Añade que en la estructura organizacional dicho reto se trasladó a la estructura interna, para que desde Gestión del Talento se fije el trabajo por objetivos. Otro aspecto importante, que destaca, es que desde el lado financiero se logró reducir significativamente el nivel de deuda.

Crecimiento no tradicional

Con el equipo ya consolidado, EEC dirigió su atención a un segundo objetivo que se basó en la diversificación de sus fuentes de ingreso. “Detectamos muchas oportunidades más allá de la publicidad tradicional”, comentó el ejecutivo. En ese sentido, uno de los principales impulsores fue el crecimiento sostenido de las suscripciones digitales.

A esto se sumó una apuesta por el desarrollo de eventos presenciales, que abarcan desde espacios empresariales hasta propuestas gastronómicas y de entretenimiento. “En el caso de Somos, por ejemplo, aprovechamos todo el valor de nuestras marcas para generar experiencias físicas con alta convocatoria y retorno económico”, mencionó.

> “Se redefinió la estrategia digital, en función al análisis de los datos, lo que permitió cuadruplicar el número de suscriptores digitales en solo un año”.

Así, EEC pasó de organizar apenas cuatro eventos al año a realizar más de 25, generando tanto contenido como nuevas fuentes de ingresos. A este avance, se añadió la consolidación de los servicios de impresión y distribución de diarios en Lima y otras ciudades, una línea de negocio que aporta ingresos importantes. Otro logro alcanzando, en línea con el segundo objetivo, fue la digitalización del archivo histórico de El Comercio, realizada en el 2022, lo cual ha permitido monetizar su acceso a través de acuerdos con universidades internacionales.

Como resultado de estas acciones, los ingresos no tradicionales pasaron de representar el 20% a 40% del total en solo dos años. La reingeniería de procesos también permitió mantener márgenes de negocio saludables, dado que, al cierre del primer semestre del 2025, el Ebitda acumulado creció 65% versus el año pasado, con resultados positivos mes a mes.

Potencial de cada marca

El tercer objetivo comenta Gimenez Zapiola fue la reorganización del portafolio de productos, clasificándolos según su potencial de monetización y su relevancia en distintos formatos. Esta segmentación permitió definir estrategias diferenciadas para cada marca, en lugar de aplicar un enfoque único. “No tenemos una estrategia igual para todos los productos. Los organizamos según su potencial y dónde pueden ser más efectivos para el negocio”, explicó.

En esa línea, se priorizó a medios como **Gestión** y **El Comercio** para liderar el crecimiento a través de suscripciones digitales, dada su fuerte presencia informativa y valor percibido por los lectores. Por otro lado, diarios como **Trome** y **Ojo** mantuvieron su solidez en el formato impreso, donde continúan siendo líderes en ventas de ejemplares a nivel mundial. **Depor**, en tanto, migró completamente al entorno digital, alineándose con los hábitos de consumo de su audiencia deportiva, mientras que **Correo** conserva una posición estratégi-



SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Monto de deuda se redujo en más de S/ 240 millones

En el ámbito financiero, EEC ha venido fortaleciendo sostenidamente su posición, con mejoras evidentes incluso desde antes de la pandemia. Según detalló Takeshi Yosioka, gerente financiero del GEC, la compañía ha logrado reducir su deuda acumulada en S/ 241.1 millones en los últimos siete años, lo que representa una disminución del 85%. "Esta rigurosa disciplina financiera es clave para garantizar la sostenibilidad y resiliencia del grupo, y refuerza la confianza de todos nuestros stakeholders", enfatizó Yosioka.

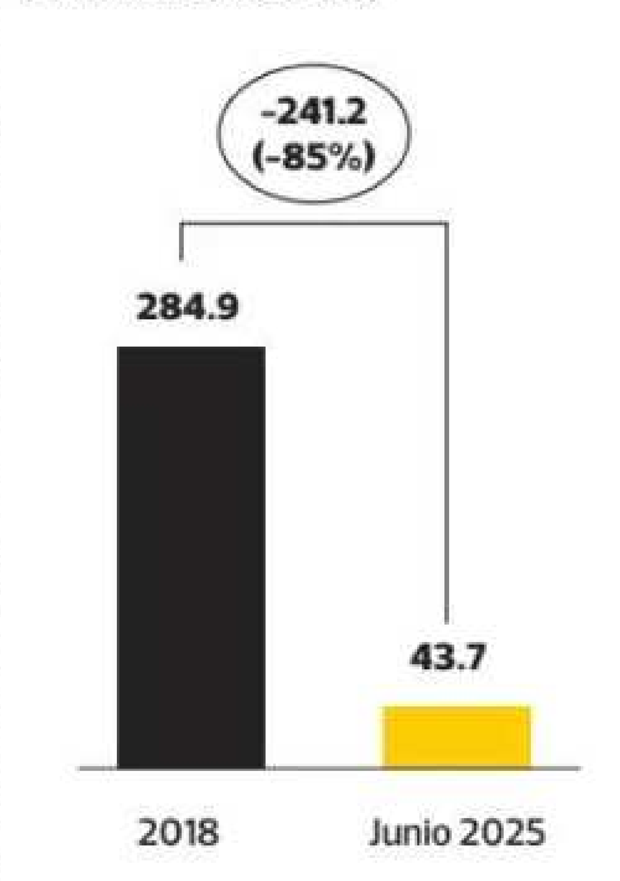
Respecto a los resultados del primer semestre, el grupo reportó una pérdida neta de S/ 52.5 millones, cifra superior a la registrada en el mismo período del año anterior (S/ 11.9 millones). No obstante, este monto responde principalmente a un efecto contable no monetario vinculado a la venta de la participación en una subsidiaria, se trata de Amauta Impresiones Comerciales.

El ejecutivo detalla que este proceso está alineado a la estrategia del negocio en la desinversión en negocios y activos no estratégicos, un proceso que ya se había dado con las ventas de PagoEfectivo, Neoauto, entre otros.

"Es preciso indicar que, sin considerar el efecto contable por la venta, el resultado del semestre hubiese mejorado S/ 5.4 millones respecto al mismo periodo del año anterior, explicado tanto por el incremento de ingresos de los rubros de servicios de impresión a terceros, digital y eventos como por la ejecución del plan transformacional y de eficiencias iniciado en el 2024 que logró reducir los costos y gastos por más de S/ 15 millones", enfatizó el CFO.

Evolución de la deuda de Empresa Editora El Comercio

(En millones de soles)



FUENTE: Empresa Editora El Comercio

ca con un enfoque regional y político bien definido.

Lo que viene para el cierre del 2025 y 2026

La innovación tecnológica es una prioridad para **El Comercio**, según mencionó su CEO. Como parte de esa apuesta, en este 2025 se firmó una alianza estratégica con Perplexity, lo que ha permitido integrar herramientas de inteligencia artificial en productos enfocados en mejorar la experiencia del usuario. Entre ellos, destacó "Te Lo Cuento", que incorpora audios con voz peruana en notas seleccionadas, y "Te Lo Resumo", una funcionalidad que genera resúmenes automáticos de los contenidos utilizando inteligencia artificial.

Además, EEC está impulsando nuevos formatos audiovisuales. Según comentó el ejecutivo, la marca **El Comercio** lanzó programas como "Tenemos Que Hablar" y un nuevo magacín en YouTube, y en **Gestión** se lanzó el noticiero "Radar 24", alineado a la audiencia internacional. En los próximos meses se estrenarán dos espacios más en formato streaming.

También anunció que en este mes se lanzará una nueva aplicación del Club de Suscriptores, mientras que para inicios del 2026 está previsto el rediseño completo de la página de inicio del portal web de **El Comercio**. "El enfoque digital y la mejora constante en la experiencia del usuario son fundamentales. Estamos muy activos en ese frente", aseveró Giménez Zapiola.

Mirando hacia el cierre de este 2025, se proyecta un EBITDA 10% superior al del año anterior, así como una reducción adicional en su nivel de deuda.

Más info en gestion.pe

AL CIERRE DEL 2025

ALESSANDRO CURRARINO

Lanzamientos. Más productos ad hoc para nuestros lectores.

La meta trazada es llegar a los 170,000 suscriptores

En paralelo al reordenamiento financiero, Empresa Editora El Comercio (EEC) ha logrado avances en su transformación digital. El cambio estratégico implementado en el 2024, centrado en la captación, ha permitido un crecimiento de 300% en su base de suscriptores digitales, el foco actual está en fidelizar a esos nuevos usuarios y seguir creciendo, comentó José Miguel de Ita, gerente de Marketing y Data de EEC.

Para este 2025, la estrategia se centra en la consolidación de la audiencia adquirida. "Hoy contamos con mejores herramientas. El usuario ya conoce nuestros diarios, y la probabilidad de que renueve su suscripción es mucho mayor", detalló.

En línea con esa estrategia, el grupo ha implementado esquemas diferenciados según el perfil del usuario. "Este año estamos creciendo. Nuestra proyección es cerrar el 2025 con un crecimiento del 35% en la cartera de clientes", sostuvo. Más relevante aún, añadió, es que los ingresos digitales están creciendo a un ritmo superior: "Estamos aumentando cerca de 40% los ingresos por suscripciones digitales, lo cual es un indicador claro de que estamos monetizando mejor", acotó.

De Ita explicó que, la proyección para este año es llegar a 170,000 suscripciones. Según detalla el usuario actual es omnicanal por naturaleza. "Se informa por la web, por la app, en redes sociales, en pódcasts, etc", sostuvo.

En línea con su estrategia de evolución constante, EEC tiene previsto lanzar nuevos productos con planes más ad hoc alineados a los suscriptores.

EN CORTO

Más audiencia. EEC ha comenzado a captar públicos más jóvenes y vinculados al ecosistema emprendedor. Un ejemplo claro es la sección "Empresas G" del diario Gestión, una iniciativa que ofrece visibilidad y beneficios concretos a microempresarios.



Caos arancelario

GRAVÁMENES. En muy poco tiempo, el mundo se ha acostumbrado a adaptarse a los caprichos de Donald Trump. El presidente de Estados Unidos llegó a la Casa Blanca, por segunda vez, el 20 de enero y, desde entonces, se ha dedicado a trastocar el orden económico y político dentro y fuera de su país. Desde disparates como rebautizar el golfo de México, hasta medidas crueles y antidemocráticas –como deportar a inmigrantes "sospechosos" de haber cometido delitos, sin el debido proceso–, Trump se ha comportado como un déspota.

En el plano económico, su principal arma de creación de incertidumbre en los mercados internacionales han sido los aranceles. Es que él y su entorno creen que Estados Unidos ha salido perdiendo con la globalización y el proceso de liberalización comercial. Así que, para equiparar esa supuesta desigualdad, e impulsar la revitalización industrial en su país, comenzó a elevar aranceles a diestra y siniestra. El mazazo llegó el 2 de abril ("Día de la Liberación", según Trump), cuando anunció gravámenes más altos a las importaciones que Estados Unidos realiza de casi todo el mundo –incluidas las islas que solo están habitadas por pingüinos–.

> "El efecto de los aranceles ya se está sintiendo en la inflación estadounidense".

Un grupo de países, donde figura el Perú, recibió una tasa "base" de 10%, que está vigente desde el 5 de abril. Trump no tuvo ningún reparo en incluir países con los que el suyo mantiene tratados de libre comercio (TLC). Otro grupo se vio perjudicado con tasas más altas, sobre todo China, pero tras unos días de incertidumbre, se les concedió 90 días para negociar, plazo que luego fue ampliado hasta ayer y ahora retrasado hasta el próximo 7 de agosto. El Gobierno estadounidense prometió 90 acuerdos, pero al cierre de edición, solo han sido suscritos ocho –con Reino Unido, Vietnam, la Unión Europea, Japón, Corea del Sur, Filipinas, Indonesia y Tailandia–. Con México, principal socio comercial de Estados Unidos, se acordó un mes adicional para seguir negociando, deferencia que no se ha concedido a Canadá.

Trump también ha aplicado aranceles sectoriales y el más perjudicial para el Perú es el que grava con 50% la importación de manufacturas de cobre. El metal en bruto se libró del gravamen. En estos momentos, la imagen de Trump enfrenta riesgos entre sus bases, en especial en el movimiento MAGA, así que para distraer la atención, ha apelado a nuevas amenazas: a Rusia, para que ponga fin a su guerra con Ucrania, a Israel, para que haga lo mismo en Gaza, y también a Brasil. Pero no contaba con que el Gobierno de Lula le iba a plantar cara. El mayor problema es que el efecto de los aranceles ya se está sintiendo en la inflación estadounidense. ¿Qué hará Trump al respecto? ◆

OPINIÓN

MARÍA ANTONIETA MERINO
Catedrática en Universidades del Pacífico y Lima

Si no pueden, no se postulen

Un gobierno se elige para resolver problemas, no para justificarlos. La rendición de cuentas se mide en resultados visibles y sostenibles, no en la lista de obstáculos del camino.



En las historias griegas el destino era una fuerza predeterminada, revelada por los oráculos y controlada por los dioses. Así también parece el destino del país: dependemos de fuerzas mayores para explicar por qué nos va bien o mal. Según el último discurso presidencial, los problemas no resueltos han dependido exclusivamente de desafortunados eventos externos: malas decisiones pasadas de otros gobiernos, fenómenos climatológicos, brotes epidemiológicos, crisis sociales, "ofensivas de grupos minoritarios", el impacto del alza internacional de alimentos y la salida de capitales. Ninguno de estos, al parecer, obedece a las decisiones tomadas por el Gobierno que inició en el 2021.

Pero incluso los griegos valoraban la importancia de las decisiones individuales. A un año de culminar este Gobierno, ¿Qué logros tangibles se pueden rescatar de esta gestión? Más allá de reportar cifras aisladas en algunos sectores, el discurso presidencial no mostró resultados claros de las políticas públicas ejecutadas y adoptadas, ni de las evaluaciones realizadas a las políticas de gobiernos previos para identificar la necesidad de su permanencia. Cerramos un periodo sin saber cuántos peruanos se beneficiaron, cuánto avanzamos o retrocedimos y, sobre todo, sin una hoja de ruta definida para el siguiente Gobierno. En el 2019 circuló una frase, atribuida erróneamente a la excanciller alemana Angela Merkel: "ningún presidente ni alcalde hereda problemas; se supone que los conoce y por eso se postula, para corregirlos. Culpar a los predecesores es la salida fácil (...). Si no pueden, no se postulen". Ejemplos del sector empresarial demuestran que el liderazgo verdadero se mide por la capacidad de resolver problemas complejos bajo presión. La revista Forbes recopiló diez casos de compañías al borde de la quiebra que lograron transformarse gracias a CEO que entendieron que liderar es resolver problemas, no buscar excusas. Satya Nadella tomó una Microsoft estancada y la llevó a ser una potencia en la nube. Steve Jobs regresó a Apple cuando estaba al filo del colapso y la convirtió en una marca icónica. Anne Mulcahy evitó la desaparición de Xerox apostando por innovación y eficiencia. Alan Mulally salvó a Ford en plena crisis automotriz global sin culpar a administraciones anteriores. Estos líderes tenían algo en común: dejaron de mirar atrás y actuaron con estrategia, datos y visión, enfocándose en soluciones concretas y en resultados medibles. Supieron que culpar a otros no genera confianza ni saca adelante a una organización. Entendieron que, al aceptar el cargo, asumían la responsabilidad total de conducir el barco, sin importar las tormentas heredadas o externas. La política debería aprender de este liderazgo empresarial. Un gobierno se elige para resolver problemas, no para justificarlos. La rendición de cuentas se mide en resultados visibles y sostenibles, no en la lista de obstáculos del camino. Por eso mi mensaje a los próximos postulantes: si no pueden, no se postulen.

> "Ejemplos del sector empresarial demuestran que el liderazgo verdadero se mide por la capacidad de resolver problemas complejos bajo presión".

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.



Director periodístico: Omar Mariluz **Editores centrales:** Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro. **Editor de diseño:** Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Aráoz 171, Santa Catalina, La Victoria. T. Redacción: 311 6370 T. Publicidad: 708 9999 **Publicidad:** Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100. **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.

Oet

NEGOCIOS

REPORTA ESTUDIO DE KANTAR IBOPE MEDIA

El 91% de consumidores investiga antes de realizar compra vía online

Los productos sobre los que se averigua más son: ropa, joyería y teléfonos móviles, lo que revela que el interés no se limita a lo esencial, sino que abarca también lo aspiracional. Y el canal principal para la navegación es el smartphone.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

La venta a través del mundo online ya no se basa únicamente de ofrecer descuentos llamativos. El verdadero reto es ganarse el último clic, ese instante decisivo en que el consumidor elige una marca entre miles.

Y, como revela el informe “Data Storie E-commerce Julio 2025” de Kantar Ibope Media, las reglas del juego han cambiado.

El peruano digital ya no es un comprador ingenuo o esporádico. Según el informe, 6 de cada 10 consumidores ha comprado por internet en los últimos seis meses, y lo hace con una frecuencia regular: uno de cada cuatro lo realiza mensualmente, mientras que el 12.4% compra cada dos semanas.

Aunque solo el 7.6% demanda todos los días, el patrón predominante es el de un consumidor planificado, exigente y estratégico.

En ese contexto, Ana Laura Barro, CEO de la firma investigadora, comentó que el consumidor peruano digital se ha vuelto cada vez más informado y exigente: el 91% investiga antes de concretar una compra.

ISTOCK



Recomendaciones. Las fuentes más confiables para tomar decisiones son, en primer lugar, las opiniones y recomendaciones de otros usuarios online.

OTROSÍ DIGO

Modalidades de pago online

Opciones. El estudio también identificó que los medios de pago más usados en el comercio electrónico local son las tarjetas de débito y de crédito, y los pagos virtuales. Asimismo, destacó el auge de las billeteras digitales (Yape, Plin y Paypal), que vienen redefiniendo el checkout, volviéndolo más rápido y seguro. Este avance no solo responde a la tecnología, sino también a un cambio en la mentalidad del consumidor, que prioriza la inmediatez y la simplicidad.

En este proceso, las fuentes más confiables para tomar decisiones son, en primer lugar, las opiniones y recomendaciones de otros usuarios online, con un 80% que las considera clave.

“Además, aunque en menor medida, los influencers también juegan un rol relevante, influyendo en las decisiones de compra del 35% de los consumidores. Por otro lado, medios tradicionales como la televisión y plataformas digitales como las redes sociales también mantienen su peso, siendo considerados por más del 30% como fuentes confiables. Esto refleja un ecosistema de decisión híbrido, donde la validación social y la experiencia compartida tienen un peso creciente en la percepción de valor y confianza”, indicó.

Los productos más investigados son ropa, joyería y teléfonos móviles, lo que revela que el interés no se limita a lo esencial, sino que abarca también lo aspiracional. Y el canal principal para esta navegación es el smartphone, un dispositivo que se ha convertido en el epicentro de la experiencia de compra.

Frecuencia de compra online en Perú

Algunas veces a la semana	18.5%
Una vez cada 2 semanas	12.4%
Una vez al mes	25.0%
Una vez cada 3 meses	14.1%
Una vez cada 6 meses	11.5%

FUENTE: Kantar Ibope Media

Principales razones para comprar en línea

Precio	41.5%
Acepta muchos métodos de pago.	25.6%
Entrega rápida de productos	24.4%
Es fácil de navegar/ encontrar los productos que necesito/ quiero	20.9%
Tiene las mejores ofertas de temporada	20.6%

FUENTE: Kantar Ibope Media

Dispositivos y medios de pago más usados en el comercio electrónico



FUENTE: Kantar Ibope Media *Respuestas pueden ser más de una opción

El nuevo arsenal del retail

El estudio muestra que 6 de cada 10 internautas ha hecho clic en anuncios en línea en el último mes, y de ellos, el 43% concretó una compra. Esta cifra confirma que la publicidad digital sigue siendo efectiva, pero también subraya una verdad crítica: no basta con estar presente, hay que ser relevante.

Desde la mirada de Barro, en el Perú, las marcas que están destacando por su capacidad de activar campañas integradas online-offline efectivas son aquellas que apuestan por una estrategia multicanal robusta.

“De las más de 3,000 marcas que anuncian el 20% de ellas lo hace tanto en internet como en otros medios tradicionales, si lo vemos por cantidad de medios utilizados el 68% usa entre dos y tres canales para su comunicación, mientras que el 32% apuesta por una estrategia aún más diversificada, empleando de cuatro a siete medios”, indicó.

Según la ejecutiva, este comportamiento evidencia una creciente preferencia por enfoques multicanal que permiten amplificar el impacto de sus campañas y lograr una presencia más efectiva en el mercado.

“El ecosistema local está en un proceso de adaptación acelerada. Las marcas enfrentan retos como atribuir correctamente cada punto de contacto y medir el retorno real de sus inversiones digitales. Sin embargo, se observa un avance significativo en el uso de la inteligencia artificial, personalización de ofertas y estrategias omnicanal”, anotó.



CONDOMINIO PALMA MAR, EN PUNTA SAL, VA TRAS ELLO

Energía solar en costas del norte con mayor protagonismo

"Ya tenemos dos casas construidas, ambas solamente con energía solar. Hay una empresa en el norte que se llama Tesga (Energy) que se ha encargado de instalar la iluminación solar en estas dos propiedades", explicó Bruno Olcese.

DIFUSIÓN



Motivos. Interrupciones del servicio eléctrico en esta zona –especialmente durante los picos de demanda en temporada alta– han llevado a migrar a la energía fotovoltaica.

En el norte del país parecen cada vez tomar un mayor protagonismo las energías renovables. En particular, cada vez más casas, hoteles y condominios en urbanizaciones costeras están apostando por sistemas de energía solar.

Por ejemplo, en su momento, el hotel Punta Sal (Tumbes) resaltó su apuesta por aplicar tecnología fotovoltaica con un sistema compuesto por 270 paneles solares y que satisfacía el 100% de necesidad energética durante el día en el resort.

Pero, como se mencionó, condominios también van por esta apuesta. El Condominio Palma Mar, por ejemplo, se encuentra en la playa Punta Sal, ubicado entre los hoteles Decameron y Punta Sal.

Condominio Palma Mar

Bruno Olcese, miembro del directorio de la empresa Promotora Norturismo, propietaria del condominio, comentó la apuesta: "Hemos tenido problemas para que la luz eléctrica llegue al terreno por diversos motivos. Además, lamentablemente hay muchos cortes de luz en el norte. Por esos dos factores, decidimos que todas las casas y las áreas comunes se abastezcan de energía solar".

"Ya tenemos dos casas construidas, ambas solamente con energía solar. Hay una empresa en el norte que se llama Tesga (Energy) que se ha encargado de instalar la iluminación solar en estas dos propiedades", explicó Olcese.

Para efectos prácticos, el precio de venta se ha "dividido en dos partes" (con el fin de que los paneles estén incluidos en el monto): "Dentro del precio de venta de cada lote hemos descontado el valor de los equipos solares. De tal forma que no le cueste más al comprador. Si (el lote) cuesta 100, le hemos dicho: 'Paga 80 y luego pagarás 20'. Pero, eso último se destina a la empresa que instala la solución solar". Además, resaltó, es "cero costo por consumo de energía".

OTROSÍDIGO

Ya se vendieron 10 lotes

Avances. El condominio Palma Mar se encuentra en la playa Punta Sal. Cuenta con 50 lotes de los cuales 10 ya se han vendido. El área de los lotes va desde 510 a 590 metros cuadrados. La energía solar, resaltan, significa costo cero por consumo de energía. Aunque no se adelantó los precios de los lotes en el condominio, Bruno Olcese refirió que "están dentro de los precios de mercado de la zona".

Mirada general

Tom Besnardiere, CMO de Sotheby's International Realty para Perú, comentó que tomando en cuenta la situación en el norte –con cortes de energía– se hace necesario ir por este tipo de energías y, ya se ven muestras claras de ello. Sotheby's es la empresa que asesora en la compra, venta y alquiler de propiedades de alto valor, y que hoy está viendo Palma Mar.

Con esto, además, se da una señal clara de hacia dónde se dirige el desarrollo de las costas peruanas. Ya Sotheby's había señalado en su momento que "una propiedad autosostenible, que no depende al 100% del tendido eléctrico, se valora más. Es vista como una inversión segura y moderna".

A consideración de Besnardiere, hay mucho potencial en el norte del país que puede explorarse para que se opte por casas, hoteles y condominios con energía fotovoltaica. Esta tendencia no solo soluciona un problema logístico, sino que se ha convertido en un "gancho" para compradores extranjeros y locales de alto perfil.

En la misma línea, Olcese también indicó que poco a poco, con las condiciones actuales, las personas irán migrando a este tipo de tecnologías.

"Hay potencial: los precios de los equipos para energía solar, están bajando. Muy pronto puede ser solución para el norte. La gente va a ir cambiando a esta energía", indicó.

Más info en gestion.pe

REGISTRO DE MARCAS

Desde cadena de cafetería hasta empresa de alimentos: las marcas que buscan registro en el mercado peruano

En un contexto marcado por la creciente sofisticación del consumidor peruano y una recuperación paulatina de la capacidad de gasto, el mercado local comienza a captar el interés de marcas internacionales orientadas al consumo de mayor valor agregado. Según pudo conocer **Gestión**, reconocidas cadenas de cafeterías y marcas especializadas exploran el mercado interno y el primer paso es registrar su marca en el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi).

PARIS BAGUETTE

La marca surcoreana es una de las de mayor crecimiento a nivel global. En ese marco, la firma solicitó su registro en la clase 30, que abarca pan; masas de pastelería; sándwiches; tostadas; donuts; pasteles; pizzas; pastas; confites; snacks a base de cereales; chocolates; té; café y bebidas derivadas, entre otros.

PARIS BAGUETTE

TRE MARIE

Se trata de una de las principales empresas italianas dedicadas a la producción industrial de helados y pastelería congelada. El registro fue solicitado en la clase 30 ante el Indecopi, que abarca helados, productos de pastelería, masas, confitería, entre otros alimentos relacionados.



LAIVE

La empresa peruana pidió el registro de Bazo Velarde desde 1924 Yogurt Skyr, Skyr Laive Yogurt Natural y Whey Laive Proteína Sin Azúcares Añadidos todas inscritas en las clases 29 y 30, que incluyen productos como yogures y otros lácteos, así como café, té, cacao y sucedáneos, arroz, tapioca, harinas, pan, productos de pastelería, entre otros.



HORIZONTE DE DESARROLLO PORTUARIO HACIA EL 2069

TPE presentará plan para extender concesión de puerto de Paita este año

Propuesta en elaboración incluye un estudio de demanda a largo plazo. Proyectan duplicar la capacidad del puerto, pasando de 650,000 TEU a al menos 1.5 millones de TEU anuales. Firmarán acuerdo con Cosco para conexión con puerto de Chancay.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Ante la modificación de la Ley de Puertos que permite a las concesionarias presentar nuevos planes al Estado peruano para extender sus contratos por 30 años adicionales, el concesionario del puerto de Paita (Piura) también busca tomar esa oportunidad. Así, Terminales Portuarios Euroandinos (TPE) ya trabaja en la propuesta.

Eduardo Cerdeira, gerente general de la empresa, confirmó que entregarán el respectivo plan antes de que termine este año. La actual concesión va hasta 2039.

"Los puertos de Callao y Matarani ya presentaron sus propuestas, porque sus concesiones vencen antes. Tenemos proyectos ambiciosos para seguir desarrollando el puerto y responder al crecimiento del comercio exterior peruano", comentó.

El nuevo plan, aún en desarrollo, incluye un estudio de demanda que proyecta el crecimiento portuario hasta el 2069. El estudio considera tendencias como el desarrollo de proyectos mineros, energéticos y de energías renovables, lo que ampliaría la vocación del puerto más allá de la agroexportación.

"El puerto de Paita tiene un uso intensivo durante cinco meses al año. El resto del tiempo su infraestructura está subutilizada. Estamos convencidos de que puede y debe convertirse también en un puerto de importación para abastecer a toda la región norte del país", afirmó.

Perspectivas

En el horizonte hacia el 2069, TPE proyecta duplicar la capacidad del puerto, pasando de 650,000 TEU (actual) a al menos 1.5 millones de TEU anuales. Para ello, prevé construir un segundo muelle espigón, orientado a carga de minerales, que incluya cintas transportadoras y equipamiento especializado.

"No se trata solo de duplicar la capacidad de contenedores, sino de diversificar los tipos de carga y convertir al puerto de Paita en un verdadero terminal multipropósito, acompañado de una descentralización de la cadena logística nacional", enfatizó.

Según su visión, si el Perú avanza en la desconcentración de sus operaciones portuarias y apuesta por alternativas como Paita, Paracas y Matarani, será posible aliviar la congestión en el Callao y ofrecer mayor agilidad a las líneas navieras. "Si deben esperar dos o tres días para atracar en un único puerto, pierden competitividad. Por eso, diversificar los puntos de entrada y salida del país es clave", sostuvo.

Inversiones

La concesión del puerto de Paita tiene un plazo de 30 años, desde el 2009 hasta el 2039. Dentro de ese periodo, las inversiones obligatorias fueron contempladas hasta el 2029, pero completadas en tres etapas en el 2023.

"Además, hay una etapa de inversiones adicionales por US$ 100 millones. De ese total, ya hemos ejecutado US$ 70 millones y nos restan US$ 30 millones por invertir. Lo interesante es que estas inversiones no se limitan únicamente al área concesionada", mencionó Cerdeira.

Entre los proyectos programados está una inversión superior a US$ 4 millones en la contención del cerro adyacente al acceso del puerto. "Si ese cerro colapsa, se detendría la operación del puerto", explicó.

Asimismo, TPE invertirá en infraestructura para soportar las 400 nuevas tomas reefer (para contenedores refrigerados) previstas, incluyendo estructuras metálicas especiales para conectar los contenedores.

Conexión con Chancay

De otro lado, una obra estratégica para el puerto de Paita es su dragado, que permitirá ampliar la profundidad de 14 a 15 metros hacia el 2026.

"Esto será clave para integrarnos con el nuevo puerto de Chancay. No solo podrán operar buques menores entre ambos puertos, sino que también estaremos preparados para recibir naves de mayor tamaño que operen en Chancay", remarcó Cerdeira.

Agregó que Cosco Shipping –operador de Chancay– ya ha iniciado rutas hacia el puerto de Matarani y, próximamente, incluirá al puerto de Paita en su itinerario. "Estamos próximos a cerrar un acuerdo con Cosco. Para eso necesitamos adaptarnos, y de ahí la importancia de las inversiones planificadas", dijo.

DIFUSIÓN



Visión. Planteamiento considerará cambios por el desarrollo de proyectos mineros, energéticos y de energías renovables.

LAS CLAVES

- **Volumen.** En el 2022, Puerto de Paita movilizó 352,000 TEU y meta para fines de este 2025 es llegar a 400,000 TEU.
- **Equipamiento.** Esperan cerrar el año con 2,800 tomas para contenedores refrigerados. Hoy tienen 2,400.
- **Potencial.** Depósitos en Paita podrían emplearse en importación, destaca TPE.

Más info en gestion.pe

EMBOTELLADORA DE GRUPO ISM

San Miguel del Sur proyecta nueva línea de agua envasada

La embotelladora San Miguel del Sur S.A.C., del grupo Industrias San Miguel (ISM), prevé una expansión en su planta embotelladora de bebidas gasificadas, no gasificadas y agua de mesa en Huaura (Lima). En concreto, planea instalar una nueva línea de producción y realizar modificaciones, según el Informe Técnico Sustentatorio (ITS) enviado al Ministerio de la Producción (Produce).

Dicha línea producirá agua envasada en formatos familiares (1 litro, 1.5 L y 3L) sin gas con el objetivo de optimizar la capacidad productiva y eficiencia operativa. "La línea de Producción N° 10 incrementará la capacidad productiva en 7.2 millones de unidades/mes, garantizando calidad mediante automatización y sistemas de control", indicó.

Como segundo componente, la firma embotelladora prevé la construcción de un nuevo patio de maniobras con el fin de contar con mayor amplitud de desplazamiento de unidades vehiculares y de despacho para pallets y tráileres. Además, propone la construcción del hangar N° 11 en un área adicional a las ya existentes. En esa nueva zona, se proyecta la instalación de la línea de producción N° 10 y futuras líneas.

Plazos e inversión

En el referido plan, ISM –vinculada a la familia Añaños– detalló el cronograma de actividades del proyecto. Solo el proceso de implementación (obras) tomaría dos meses. La ejecución de la propuesta involucra un presupuesto de alrededor de S/ 18.8 millones. La vida útil de la línea de producción N° 10, el hangar N° 11 y el patio de maniobras será de 20 años.

Para avanzar hacia la ejecución del proyecto, la empresa presentó el citado ITS ante el Produce, en el marco del Reglamento de Participación Ciudadana.

ISTOCK



Iniciativa. Elevará capacidad en planta de Huaura.

RADAR EMPRESARIAL

PROYECTO POLIMETÁLICO

Volcan llega al 50% de avance de obras en Romina

ISTOCK



Producción. Mina entregará zinc, plomo y plata.

◆ Volcan Compañía Minera informó que ha completado el 50% de la construcción del proyecto polimetálico Romina (Huaral), considerada una de las más estratégicas para su futuro. Así, los trabajos en el túnel Roberto Letts, una de las obras clave del proyecto, ya suman 761 metros construidos y se espera que esta infraestructura esté concluida en el primer trimestre del 2026.

En paralelo, detalló que la construcción de la rampa de acceso también avanza a buen ritmo. Con 570 metros excavados, lo que representa el 60% del desarrollo previsto, se prevé que esta parte de la obra esté finalizada hacia el cuarto trimestre de este año.

El inicio de operaciones de Romina está previsto para el segundo trimestre del 2026, bajo estándares de seguridad, gestión ambiental y responsabilidad social.

A NIVEL NACIONAL

Casa Andina prevé aperturas

◆ La cadena de hoteles Casa Andina mantiene sus planes de abrir entre dos a tres establecimientos por año en Perú, considerando que en el último trimestre de este 2025 inaugurará un nuevo hotel, cuyo contrato se está cerrando.

"Entonces el próximo año seguramente estaremos abriendo dos, quizás tres hoteles", manifestó Juan Stoessel, gerente general de la compañía.

Agregó que los hoteles se ubicarán en distintos puntos del país, no descartándose la capital en la cual tienen una importante presencia. Además, queda abierta la posibilidad de abrir un hotel tres estrellas en la zona norte de Lima.

REPORTA LA CODIP



Fueron vendidas en Lima el primer semestre.

GEC



Volumen fue 25% mayor al registrado en el mismo periodo del 2024. El 68% de las ventas fue de Vivienda de Interés Social (VIS).

EX TELEFÓNICA DEL PERÚ

Integratel con ingresos a la baja

◆ Los ingresos por actividades ordinarias de Integratel (operadora de la marca Movistar), ex Telefónica del Perú y actualmente bajo el control de la argentina Integra Capital, llegaron a S/ 1,324.8 millones en el segundo trimestre, lo que representó una disminución del 13.3% en comparación con el mismo periodo del 2024. Dicha baja se debe, explicó, a la desaceleración de la actividad comercial en los hogares y otros factores.

De forma acumulada, los ingresos a junio sumaron S/ 2,744.6 millones, 9.8% menos que el acumulado del mismo periodo del año pasado.

Entre sus principales negocios, los ingresos en el segmento de telefonía móvil fueron de S/ 733.5 millones, es decir, S/ 90 millones menos que en el segundo trimestre del 2024. A nivel acumulado, la cifra llegó a S/ 1,524.3 millones, 7.3% menos respecto al mismo periodo del 2024.

DIFUSIÓN



Activos corrientes. Aumentaron a S/ 3,334 millones.

LOTES PARA CASAS DE CAMPO CERCA DE CHANCAY

Prados de Paraíso invertirá US$ 40 mlls. en dos proyectos

Iniciativas se ubican cerca de la playa Paraíso, entre Huacho y Huaral. Primera etapa del proyecto más avanzado será entregada en el 2026. Terrenos se revalorizan tras operación del megapuerto de Chancay. Inmobiliaria tiene banco de tierras para futuros desarrollos.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

Con ocho años en el mercado inmobiliario, Prados de Paraíso eligió una zona cercana a Chancay para anclar su oferta de lotes para casas de campo con vista al mar. Así, la empresa ya ha entregado un primer proyecto valorizado en US$ 7.5 millones y trabaja en dos nuevas iniciativas en la zona.

Alejandro Granados, director de la firma, anunció que están apostando por una inversión de aproximadamente US$ 40 millones para los dos nuevos desarrollos, los cuales se sitúan cerca de la playa Paraíso, específicamente, entre Huacho y Huaral. El proyecto más avanzado es Villa Eco-sostenible, el cual consiste en un desarrollo de 2,000 lotes dentro de un área de 85 hectáreas.

"Son lotes que van desde los 200 hasta los 350 metros cuadrados (m²); ello, como parte de un proyecto que apuntamos esté entregado en su totalidad a mediados del 2027. La primera etapa que concierne a unos 1,000 lotes estarán listos para diciembre del 2026", señaló el ejecutivo.

Paralelamente, la compañía trabaja en la presentación del segundo proyecto de este paquete –también en esta zona–, planificada a realizarse en el verano próximo. Dicha iniciativa, con avances de obra en la construcción de caminos y muros perimétricos, considera 2,000 lotes en un terreno de 80 hectáreas.

"Este proyecto tendrá una zona comercial, con un perfil bastante residencial, sin alterar la esencia ecológica y amigable con el medio ambiente", añadió.

EN CORTO

Proyección. Durante la primera parte de este 2025, Prados de Paraíso ha vendido aproximadamente 250 lotes. "Creemos que este año creceremos 5% en relación al 2024", estimó Alejandro Granados, director de la firma. Los lotes en el proyecto Villa Eco-sostenible se cotizan desde S/ 80,000 en metrajes de 200 m².

Potencial

Desde el inicio de la operación de la compañía, en el 2017, Granados observó potencial en el norte chico, teniendo como un fuerte atractivo a las playas y caletas que se ubican en esta área. Ahora, con la influencia del megapuerto de Chancay, la zona muestra más indicios de crecimiento con un importante factor de revalorización.

"La valorización por m² del proyecto Villa Eco-sostenible es de 5% anual. De hecho, el megapuerto ha venido a cambiar un poco el perfil que teníamos, pues nuestros lotes estaban pensados en segunda vivienda o casa de descanso, pero hoy también está dirigido a gente que vivirá todo el año por el dinamismo comercial", manifestó, tras referir que el 95% de los compradores son limeños.

Hoy, Prados de Paraíso tiene un banco de terrenos de más de 200 hectáreas en el lugar.

DIFUSIÓN



Norte chico. Playas elevan atractivo para viviendas en la zona.

Más info en  gestion.pe



CLAUDIA ALFARO
Cofundadora de Kaudal



Adoptando tecnología: No es resistencia al cambio, es falta de contexto

Los líderes no deben tener la respuesta, pero sí guiar a su equipo hacia una meta clara y ofrecer un espacio seguro para llegar a ella.

Las empresas de hoy cuentan con un amplio abanico de herramientas tecnológicas –algunas gratuitas, otras pagadas– que prometen mejorar la productividad y simplificar tareas. Y es cierto: estas soluciones son cada vez más potentes, más accesibles y más fáciles de usar.

Entonces, ¿por qué tantas organizaciones siguen enfrentando una baja adopción de tecnología?

La explicación habitual apunta a una supuesta resistencia al cambio. Pero en muchos casos, lo que hay detrás es algo más simple y más humano: falta de contexto, poco tiempo para explorar y escasa inspiración sobre lo que realmente se puede lograr con estas herramientas.

La buena noticia es que no necesitas expertos en inteligencia artificial para empezar a explorar su valor. Lo que necesitas es gente curiosa, con criterio, y un entorno que les dé permiso para experimentar.


ISTOCK

A veces lo que falta no es conocimiento técnico, sino una chispa que dispare la imaginación.

Crear una cancha de experimentación

En muchas organizaciones, las áreas de Tecnología y Seguridad de la Información son vistas como frenos a la innovación. Pero su rol puede (y debe) cambiar. Estas áreas deberían definir una "cancha de experimentación": un espacio seguro y limitado donde los equipos puedan probar nuevas soluciones sin poner en riesgo la operación o la seguridad de la empresa.

Esto implica definir con claridad qué herramientas o información se pueden usar, en qué contextos, y cuáles no. No se trata de abrirlo todo ni de bloquearlo todo, sino de trazar líneas claras. Algunas empresas, por ejemplo, han bloqueado por completo el uso de Copilot o de herramientas de IA generativa, perdiendo oportunidades de aprendizaje valioso.

Los líderes de área también tienen una responsabilidad, y es que nadie mejor que ellos para saber qué proceso puede ser sensible, y cuál no. De esta manera pueden inspirar a sus colaboradores a usar tecnología para mejorarlos o repensarlos. Los líderes no deben tener la respuesta, pero sí guiar a su equipo hacia una meta clara y ofrecer un espacio seguro para llegar a ella.

Repensar, no solo automatizar

Adoptar nuevas herramientas no significa replicar lo mismo que ya hacías, pero más rápido. Significa preguntarte si ese proceso aún tiene sentido, si todas las etapas son necesarias o si podrías lograr el mismo resultado de otra forma.

Por eso, la transformación no puede ser sólo tecnológica: necesita criterio humano. Necesita personas capaces de observar un proceso y decir "¿y si dejamos de hacer esto?" antes de buscar cómo automatizarlo. Pero otra vez, necesitarán del apoyo de sus líderes para saber que tienen la libertad de repensarlo, y que cambiarlo podría ser posible.

> "La transformación no puede ser sólo tecnológica: necesita criterio humano. Necesitas personas capaces de observar un proceso y decir '¿y si dejamos de hacer esto?' antes de buscar cómo automatizarlo".

Hacer visible el *stack* tecnológico

Uno de los errores más comunes es asumir que todos conocen las herramientas disponibles. Pero muchas personas no saben qué es Power Automate, ni que Google Sheets permite hacer dashboards, o que Microsoft Lists puede reemplazar planillas compartidas en Excel.

Es clave incorporar en los procesos de inducción (y no solo al inicio, sino de forma periódica) sesiones breves que expliquen el *stack* tecnológico básico de la empresa: qué herramientas están disponibles, qué usos pueden tener y dónde aprender más sobre ellas. La alfabetización digital no sucede por sí sola; hay que cultivarla con intención.

Inspirar con ejemplos concretos

A veces lo que falta no es conocimiento técnico, sino una chispa que dispare la imaginación. Mostrar casos de otros equipos que lograron automatizar reportes, centralizar información o ahorrar tiempo usando herramientas accesibles puede ser más poderoso que cualquier manual.

Y no se trata de grandes casos de éxito. Pequeños cambios, como dejar de copiar y pegar información manualmente gracias a un flujo automático, pueden motivar a otros a intentarlo también. La inspiración es contagiosa, pero necesita visibilidad y reconocimiento.

La curiosidad como motor

En un mundo de tecnologías que avanzan a gran velocidad, lo que las empresas necesitan no es más especialistas: es más gente curiosa. Personas que quieran hacer las cosas de forma diferente, que pregunten, que se atrevan a probar. Y para eso no basta con un curso; se necesita una cultura que premie la iniciativa, tolere el error y valore la mejora continua.

La adopción tecnológica no comienza con una herramienta, comienza con una pregunta. Y muchas veces, esa pregunta no se hace porque nadie ha dado el permiso para cuestionar lo establecido. Abrir ese espacio es responsabilidad del liderazgo.

Como conclusión, no se trata de que tus colaboradores no tengan la capacidad de usar tecnología. Lo que muchas veces falta no es la habilidad, sino el contexto e incentivos para aplicarla. Por eso, la pregunta clave no es si tu equipo está listo para adoptar nuevas herramientas, sino si tu empresa está creando las condiciones para que eso ocurra cada día.

EN ZONA DE INFLUENCIA DEL MEGAPUERTO

Chancay en riesgo de crecer "desordenado" por silencio municipal

En entrevista con Gestión, el viceministro de Vivienda y Urbanismo, David Ramos, es claro: sin Plan de Desarrollo Urbano, el área de influencia del puerto se expone a que su desarrollo urbano se haga sin planificación.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe



DIFUSIÓN

Amenazas. A espera que el MPH se decida, el MVCS seguirá detrás del tema para evitar que estos riesgos crezcan por la demora, dijo el viceministro.

La aprobación de tres instrumentos clave para el ordenamiento territorial sigue manteniendo en vilo a la zona de influencia del puerto de Chancay. A pesar de que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) los entregó a la Municipalidad Provincial de Huaral (MPH) en diciembre del año pasado, esta entidad aún no le da su visto bueno.

En entrevista con **Gestión**, el viceministro de Vivienda y Urbanismo, David Ramos, reconoce que existen grandes riesgos urbanos si se sigue dilatando la oficialización de los Planes de Desarrollo Urbano (PDU) de Chancay y Aucallama, como el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) de Huaral.

Al mismo tiempo recalca que el MVCS ya hizo lo que le permite la ley. Cambiar esta delicada situación, que frenaría inversiones, se revertirá solo por la voluntad del Consejo Municipal del MPH.

Posiciones divididas

Como **Gestión** informó durante el 2024, existía una discrepancia entre el MVCS y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) por el trazo propuesto en el PDU de Chancay para la Vía de Evitamiento Chancay-Chancayllo.

La diferencia no era menor: se trata de una obra que busca evitar que el tránsito de carga pesada derivado del puerto de Chancay pase por la zona habitada en el área.

Con el PDU aprobado por el MDH, la propuesta del MVCS, que buscaba que la vía pase lejos de la costa, "ganaría", pero Ramos indica que ello no ha ocurrido precisamente porque la municipalidad ha cambiado de parecer.

"Casi al final (cuando ya estaban listo los PDU y el PAT), entre noviembre y diciembre, la MPH observó que no estaba conforme con la ruta para la Vía de Evitamiento. Su propuesta era una que venía del otro sector (MTC), que cruza la costa. Esa controversia hasta hoy retrasa la aprobación", lamentó.

> "Un PDU no solo permite un orden para el crecimiento de la ciudad, también identifica por dónde debe desarrollarse las inversiones".

Lo anterior ocurre, precisó Ramos, a pesar de que la MPH participó del proceso de elaboración de los PDU y el PAT, lo que incluye la socialización de su contenido. Esto abarca hasta 81 mesas de trabajo realizadas durante todo el 2024.

Ante esta delicada situación, el viceministro también fue claro: el MVCS no puede exigirle a la MPH que acelere la revisión de los PDU y su votación en el Consejo Municipal, ya que, por ley, son las comunas las que deben desarrollar y aprobar estos instrumentos de ordenamiento territorial.

"Es una competencia exclusiva y excluyente de la municipalidad. En este caso (Chancay, Aucallama y Huaral) se destinó un presupuesto, una ayuda, porque el Estado sabía que se venía un megaproyecto y tenía interés de que se desarrolle una ciudad planificada", explicó.

Ramos sostuvo que, aunque no existe un plazo legal para que la MPH finalmente vote por los PDU y el PAT, están dialogando constantemente con la entidad para viabilizarlo próximamente.

Eso sí, reconoció que si la MPH finalmente rechaza los instrumentos desarrollados por el MVCS, sería un gran retroceso para el área de influencia del puerto de Chancay porque la municipalidad tendría que hacer uno nuevo desde cero.

"Al ser competencia, ellos son los que encargan de la elaboración. La oportunidad, en este caso, fue que el ministerio pudo financiarlo", agregó.

Inversiones

Aunque los PDU y el PAT en torno al puerto de Chancay siguen encarpetados, esto no significa que no esté pasando nada en torno al área de influencia del proyecto.

El viceministro validó lo que el alcalde de Chancay, Juan Álvarez, ya ha advertido en más de una oportunidad: sin claridad sobre el terreno, las empresas peruanas y extranjeras que se sienten atraídas por el puerto para desarrollar todo tipo de proyectos, no terminan de tomar la decisión.

"Un PDU no solo permite un orden para el crecimiento de la ciudad, también identifica por dónde debe desarrollarse las inversiones. Hay un gran paquete en Chancay que está esperando una zonificación clara", refirió.

Ante la consulta de si el MVCS reconocía que esta situación atraía también a mafias de tráfico de terrenos, como el mismo alcalde de Chancay ha alertado, Ramos manifestó de que son conscientes de que puede darse al menos algo cercano a ello.

"Si el territorio no está definido, hay una especie de especulación. De repente compro algo por donde va la vía (de evitamiento) y al final no pasa por ahí. Por eso es importante que la municipalidad de Huaral y Chancay saquen adelante el PDU", detalló.

Más info en  gestion.pe

SERVICIOS POR IMPUESTOS

Municipalidades con más opciones de financiar PDU

Al exterior de Chancay, el viceministro recordó que este distrito, Aucallama y Huaral son solo tres de las muchas jurisdicciones distritales y provinciales del país que carecen de un instrumento de ordenamiento territorial aprobado y vigente.

Por ello, saludó que el Congreso haya impulsado una norma que modifica la Ley de Obras Por Impuestos (OxI), donde crean un derivado de este mecanismo: Servicios Por Impuestos (SxI).

David Ramos destacó de lo anterior que el capítulo referido a SxI incluye un acápite especial donde se indica que podría usarse esta herramienta para elaborar instrumentos de planificación territorial.

"Son documentos que hoy adolecen y no pueden costear porque les falta presupuesto. Con SxI tendrán la opción de financiar sus instrumentos de gestión a través del privado", adelantó sobre el proyecto que hoy está en autógrafa.

CLUB DE SUSCRIPTORES



+350 beneficios para ahorrar y repetir las veces que quieras, cuando quieras y con quien quieras

Más información de las promociones en **clubelcomercio.pe**

Suscríbete al nuevo plan digital con acceso a Club El Comercio desde S/10 mensuales





Rextie **40** pips en TC
Tipo de cambio

Con tu suscripción a Diario Gestión, obtienes una mejora exclusiva en tu primera operación con Rextie. Cambia tus dólares y realiza transacciones seguras gracias a tus beneficios por ser suscriptor.

- Genera tu cupón en nuestra web y regístralo en www.rextie.com
- Más detalles en clubelcomercio.pe



Rutina Café **20%** dto.
Cafetería

Tus beneficios por ser suscriptor de Gestión te llevan a experimentar el aroma del café en un ambiente acogedor. Disfruta del mejor desayuno, almuerzo o una merienda en Rutina Café. ¡El lugar perfecto para una pausa!

- Presenta tu DNI en el restaurante.
- Disponible en todos los locales de Lima.
- Más detalles en clubelcomercio.pe

Monteverdi, El ritual de la ninfa **20%** dto.
Teatro y Música

Vive un espectáculo íntimo sobre Claudio Monteverdi, el padre de la ópera. Tus beneficios te permiten acceder a promociones exclusivas en entradas para esta puesta en escena. Precio especial: S/44.80 (Precio regular: S/56)

- Compra en teleticket.com.pe o en los módulos de venta.
- Teatro Ricardo Blune, Jesús María.
- Del 25 de julio al 03 de agosto.
- Más detalles en clubelcomercio.pe







Wong Hasta **20%** dscto.
Supermercado

Realiza la compras del hogar con tus beneficios. En Wong encuentras promociones especiales en categorías seleccionadas. Ahorra en los mejores productos con tu suscripción a Gestión.

- Genera tu cupón en nuestra web y preséntalo en caja junto a tu DNI y Tarjeta Bonus.
- Más detalles en clubelcomercio.pe



Montalvo For Men **20%** dto.
Barbería

Cuida de tu estilo con los expertos de Montalvo For Men. Con tu suscripción a Diario Gestión, accedes a promociones exclusivas en cortes y tratamientos. Agenda tu cita y luce impecable.

- Presenta tu DNI en los locales.
- Válido en locales de Lima y Provincias.
- Solo de lunes a jueves.
- Más detalles en clubelcomercio.pe



Síguenos en nuestras redes sociales:    Encuéntranos como: **@clubelcomercio**

PRECEDENTE DEL TRIBUNAL DEL SERVICIO CIVIL PARA EL ÁMBITO PÚBLICO

Solicitudes de teletrabajo deben responderse máximo en 10 días hábiles

El Tribunal del Servicio Civil actuó tras identificar casos en los que entidades públicas omitieron responder solicitudes, lo hicieron fuera del plazo legal o las denegaron sin una justificación suficiente. Se busca unificar criterios para asegurar decisiones con objetividad.

GERARDO ROSALES DÍAZ
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe



ISTOCK

Panorama. Tribunal atiende un escenario de prácticas que afectaban la legalidad y la certidumbre en la gestión pública.

Aunque la Ley N.º 31572 y su reglamento regulan el teletrabajo tanto en el sector público como en el privado, un nuevo precedente emitido por el Tribunal del Servicio Civil se enfoca exclusivamente en las entidades estatales y busca unificar criterios para asegurar que las decisiones sobre teletrabajo se tomen con objetividad, dentro del marco legal y en plazos establecidos.

Precisamente, se emitió un precedente administrativo de observancia obligatoria luego de identificar patrones repetidos en los procedimientos vinculados al teletrabajo: casos en los que entidades públicas omitieron responder solicitudes, lo hicieron fuera del plazo legal o las denegaron sin una justificación suficiente.

El tribunal advirtió que estas prácticas afectaban la legalidad y generaban incertidumbre en la gestión pública, por lo que consideró necesario fijar criterios uniformes que guíen la actuación de las entidades.

El precedente establece, entre otros puntos, que toda solicitud debe ser evaluada objetivamente y respondida en un máximo de 10 días hábiles, aplicándose el silencio administrativo positivo en caso de incumplimiento.

También se prohíbe denegar solicitudes por falta del Plan de Implementación y se precisa que no puede revertirse el teletrabajo otorgado a personal vulnerable mientras dure dicha condición, salvo solicitud expresa del servidor o causa debidamente sustentada.

Apuntes

Martín Ruggiero, abogado laboralista, destacó que este precedente surge como una respuesta necesaria frente a la multiplicidad de criterios que venían aplicando las entidades del Estado.

"El propio Tribunal reconoce que ha recibido casos diversos y que ya resultaba necesario establecer reglas claras para dotar de predictibilidad al sistema. Esto no solo ordena la actuación administrativa, sino que también da certezas al servidor", sostuvo. A su juicio, el precedente cumple una función similar a la que tiene el Tribunal de Fiscalización Laboral en el sector privado.

Grecia Montesinos, asociada en DLA Piper Perú, coincidió en que el valor del precedente está en reforzar las obligaciones ya previstas en la ley.

Añadió que, si bien no obliga a modificar los planes de teletrabajo ya existentes, sí impone un estándar obligatorio de interpretación, lo que tiene efectos inmediatos sobre su aplicación. "Las entidades ya no pueden alegar vacíos para justificar omisiones o decisiones discrecionales", precisó.

Ambos abogados advirtieron que muchas entidades públicas venían denegando solicitudes de teletrabajo de forma automática, sin un análisis riguroso. Ruggiero remarcó que el problema no era solo la falta de respuesta, sino también la arbitrariedad. "Bastaba decir que no había plan de implementación y se rechazaba el pedido, incluso de personas vulnerables", indicó.

OTROSÍDIGO

Reversión. Respecto a la posibilidad de revertir el teletrabajo una vez concedido, los especialistas coincidieron en que el precedente impone límites claros. Martin Ruggiero subrayó que si una entidad quiere revertir esa decisión, tiene que sustentarla con rigurosidad y justificar por qué ya no es viable la modalidad remota. "No basta con una orden genérica", precisó.

Más info en gestion.pe

PRESENTADOS RECIENTEMENTE

Dos proyectos de ley de José Jerí afectarían las finanzas públicas

Sometido a una serie de cuestionamientos, José Jerí (Somos Perú) fue elegido como el nuevo presidente del Congreso de la República para el último período anual parlamentario.

En todo el primer semestre, Jerí presentó 13 proyectos de ley con alcance en diversas materias. Al respecto, **Gestión** identificó las dos más recientes con impacto económico.

En un contexto complicado de las finanzas públicas por los insuficientes ingresos tributarios, una de las propuestas de Jerí apunta a "establecer facilidades tributarias para las micro y pequeñas empresas (mypes) que inicien sus operaciones".

Precisamente, el proyecto de ley 11460/2024-CR, presentado a inicios de junio y con un dictamen aprobado por la Comisión de Economía del Congreso, busca permitir que este tipo de empresas puedan "afrontar sus gastos en un contexto de incertidumbre económica, así como incentivar su formalización".

La norma establece tres tipos de facilidades tributarias, entre la que está la exoneración del pago del Impuesto a la Renta (IR) de tercera categoría por un periodo de seis meses desde el inicio de las operaciones.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) trasladó su opinión desfavorable sobre esta propuesta. Según estimaron, el costo de ejecutar este proyecto bordea los S/ 100 millones anuales.

Una segunda propuesta del referido parlamentario también se enfoca en el complicado panorama tributario. A inicios de mayo, presentó el proyecto de ley 11011/2024-CR, que busca "consolidar, condonar y extinguir la deuda tributaria acumulada por la Fuerza Aérea del Perú (FAP)".

"[El objetivo es] proteger la operatividad y garantizar la continuidad de sus funciones de defensa y seguridad nacional", sustentó el documento.

En la sustentación del documento se indica que, al cierre enero del este año, la deuda total de la FAP asciende a S/ 242.5 millones. Este proyecto de ley fue derivado a la Comisión de Economía y Defensa Nacional para su análisis.

PARA RECORDAR

Iniciativa. Su más reciente propuesta antes de convertirse en presidente del Congreso fue crear un marco normativo para "asegurar la asignación oportuna, prioritaria progresiva de recursos adicionales del presupuesto público a favor de las universidades públicas". Se trata del proyecto 11500/2024-CR, que fija un orden de prelación.



CONGRESO

En primer semestre. El nuevo presidente del Congreso presentó 13 iniciativas legislativas.

POR CERCANÍA DE ELECCIONES, SEGUNDA MITAD DEL AÑO ES RETADORA

Construcción alcanza su mejor primer semestre en 4 años

Guido Valdivia, de Capeco, precisó que el segundo semestre presenta desafíos para el sector. Es probable que haya algún nivel de complicación ante una esperada reducción de la confianza empresarial por campaña electoral.

GUADALUPE GAMBOA
nombre.apellido@diariogestion.com.pe

El sector de construcción habría cerrado el primer semestre con su mejor desempeño en los últimos cuatro años. De enero a junio, el crecimiento habría sido 4.7%, según estimaciones de la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco) **(ver gráfico)**.

Este dinamismo se atribuye principalmente al crecimiento simultáneo de la obra pública y el consumo privado, comentó Guido Valdivia, vicepresidente ejecutivo de Capeco.

Solo en junio, indicó, la obra pública creció 16% –su mejor resultado desde enero–, y el consumo de cemento obtuvo su tercera mejor performance de los últimos 14 meses.

"Para el periodo de enero a junio, la obra pública creció 8.6%, mientras que el consumo de cemento alrededor de 3.5%. El avance de 4.7% para el primer semestre es mucho más alto de lo que estiman diferentes entidades para todo el año. De hecho, está más cerca del 5% que estiman las empresas encuestadas por Capeco", indicó.

Asimismo, en el mercado inmobiliario residencial, los desembolsos de créditos hipotecarios continúan en ascenso, con un ritmo cercano al 20%, mientras que el monto desembolsado creció casi 30%.

Segunda mitad del año

Frente a estos resultados, Valdivia precisó que el segundo semestre presenta desafíos para la construcción. Es probable que haya algún nivel de complicación ante una esperada reducción de la confianza empresarial relacionada a la campaña electoral.

"Mientras más cerca estemos del inicio (de las elecciones), probablemente haya en ciertos inversionistas, empresarios y hasta ciudadanos una tendencia más conservadora", dijo.

Valdivia estimó que, por ahora, el crecimiento para el bimestre julio-agosto podría ser similar al registrado en la primera mitad del año, pero advirtió que sería difícil de lograr.

"Debe ser algo similar o quizá un poco menos por el desarrollo de las elecciones. Hay grandes proyectos iniciados, hay oferta inmobiliaria y la obra pública sigue creciendo. SI bien esperamos una cifra de 5% (de crecimiento anual); va a costar que en el segundo semestre crezcamos un poco más que en el primero para llegar a 5%", comentó al ser consultado por **Gestión**.

Otra preocupación viene por el lado de las materias primas. En los últimos meses el precio del acero está subiendo y recientemente también se observa un alza en el precio del cemento.

Pese a ello, Valdivia añadió que no se espera un "super impacto" de los precios de los materiales de construcción en lo que resta del año, a menos que se impongan aranceles muy altos a estos productos.

Vivienda social

Aunque hay expectativas de crecimiento para el sector de construcción y un avance en los desembolsos de créditos hipotecarios en general, Capeco advierte que los créditos del Fondo Mivivienda podrían cerrar en negativo este 2025.

Si bien ahora caen a menores tasas, las tendencias generales indican que hay posibilidades de que este año alcancen el tercer peor resultado en casi una década.

De acuerdo con las proyecciones del gremio, la potencial situación negativa se atribuye principalmente a una serie de problemas administrativos, relacionado por el retiro del denominado "rango cinco".

Cabe indicar que el "rango cinco" del programa MiVivienda, que incluye viviendas con precios por encima de los S/ 360,000, es considerado el segmento más dinámico en vivienda social. Pero, cabe recordar que este segmento ya no es fondeado por Mi Vivienda, sino por los bancos.

Evolución de los principales componentes del PBI construcción (Variación mensual interanual)



FUENTE: INEI hasta mayo 2025 — * Estimación CAPECO para junio

Desembolso anual de créditos hipotecarios con recursos del fondo mivivienda

(En número de créditos)



FUENTE: Fondo Mivivienda S.A.

LA CIFRA

77.1%

De los Bonos Familiares Habitacionales (BFH), de Techo Propio, fue de Construcción en Sitio Propio (a junio). Lo restante responde a Adquisición de Vivienda Nueva.

Más info en  gestion.pe

LA ACUICULTURA PODRÍA CAMBIAR LA AGUJA

AFP



El país está en el puesto 30 en envíos de productos pesqueros.

Solo 21.5% de los recursos pesqueros van a consumo humano directo

Solo el 21.5% de los recursos hidrobiológicos (peces, moluscos, crustáceos, entre otros) se destinan al consumo humano directo (CHD) en el país, mientras que el 78.5% se orienta al consumo humano indirecto (CHI), principalmente para la producción de harina y aceite de pescado. Así lo revela el informe sectorial del Instituto de Estudios Económicos y Sociales (IEES) de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI).

En contraste, el promedio mundial de CHD es de 88.8%. Esta marcada diferencia ha generado que el Perú se consolide como el principal exportador mundial de harina y aceite de pescado; sin embargo, ocupa el puesto 30 en exportaciones de productos pesqueros destinados a la alimentación directa.

La acuicultura

El estudio también revela que, aunque el Perú es la sexta economía pesquera del mundo por volumen de extracción y la primera en América Latina, la acuicultura –actividad clave para el desarrollo sostenible del sector– apenas representa el 1.8% de la producción nacional.

No obstante, a nivel mundial, la participación de esta modalidad en la producción pesquera ha crecido de manera sostenida, pasando del 16.7% en 1990 al 59.7% en el 2023.

Ante este panorama, el gremio industrial sugiere diseñar e implementar políticas públicas orientadas a fortalecer el consumo humano directo y fomentar el desarrollo de la acuicultura, con el fin de lograr una extracción sostenible y una mayor disponibilidad de recursos hidrobiológicos para el consumo nacional.

EL DATO

Riqueza hídrica. El país dispone de una vasta riqueza hídrica que podría potenciar la actividad acuícola, con más de mil ríos, 12 mil lagunas y más de tres mil glaciares, según datos de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), que recordó la SNI.

ENFOQUE LEGAL

Tus derechos, tus deberes

UNA REVISIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA

Si recibió bienes como forma de pago, podría haber "heredado" deudas

Una reciente resolución del Tribunal Fiscal revisa la figura de una empresa como responsable solidaria de tributos ajenos.



Cobranza. Aunque en la práctica la administración suele acudir primero al deudor original, Katarzyna Dunin Borkowski recuerda que la ley sí permite dirigirse directamente contra el tercero, sin que se haya agotado la cobranza previa.

GERARDO ROSALES
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

Cuando una compañía recibe bienes de otra –como una cuenta por cobrar o vehículos–, puede que no solo esté adquiriendo un valor económico, sino también una carga inesperada: las deudas tributarias del que los entregó.

La pregunta, entonces, es inevitable: ¿la empresa que recibe esos activos puede terminar siendo responsable por impuestos que no generó? Un caso reciente resuelto por el Tribunal Fiscal (TF) pone esta situación bajo la lupa.

Una compañía recibió de otra una cesión de derecho de crédito por S/ 11.2 millones y, años antes, la transferencia de siete vehículos valorizados en casi S/ 98 mil. Ambas operaciones formaban parte de un convenio para recuperar una deuda comercial.

Sin embargo, la Sunat consideró que, al adquirir estos bienes, la empresa receptora se convirtió en responsable solidaria por deudas tributarias de la compañía que los transfirió. Le atribuyó más de S/ 18 millones en impuestos, multas e intereses, invocando el artículo 17 del Código Tributario (que permite atribuir responsabilidad solidaria a quien adquiere activos o pasivos de empresa con deudas).

La firma apeló, señalando que no hubo compra de unidad de negocio, ni intención de eludir al fisco o vínculo económico entre ambas partes. Alegó que la cesión se dio como parte de una garantía y que, además, nunca logró cobrar el crédito recibido.

Cuestionó también que se le pretendiera imputar una deuda superior al valor de los bienes adquiridos, lo cual consideraba desproporcionado.

La Sunat, por su parte, sostuvo que la norma aplica de forma objetiva, sin necesidad de probar dolo ni fraude, y que basta con haber adquirido activos para que se configure la responsabilidad.

El TF confirmó en parte la postura de la Sunat. Determinó que, efectivamente, la empresa receptora incurrió en el supuesto legal que genera responsabilidad solidaria. Sin embargo, ordenó excluir de la deuda aquellas obligaciones tributarias que se generaron con posterioridad a las transferencias.

Así, validó el fondo de la imputación, pero trazó un límite temporal relevante.

Una de las principales dudas que genera este tipo de imputaciones es que el artículo 17 del Código Tributario no establece ningún tope para la responsabilidad solidaria del adquirente.

"El contribuyente adquirió créditos por S/ 11 millones, pero se le imputaron obligaciones por S/ 18 millones. No es un tema de interpretación, sino un problema normativo: la ley no impone límites, y eso puede generar cobros desproporcionados", advierte Jorge Dávila, socio del Estudio Rubio Leguía Normand.

Katarzyna Dunin Borkowski, especialista en derecho tributario, coincide: "A diferencia del caso de los herederos, donde la responsabilidad se restringe al valor de los bienes recibidos, aquí no hay ningún filtro. La responsabilidad es ilimitada; eso debería corregirse en el Código".

SE RECOMIENDA

Advertencia. Ambos abogados coinciden en que el criterio actual convierte la responsabilidad solidaria en una figura objetiva, donde no importa la intención, el vínculo ni si el adquirente realmente se benefició del bien transferido.

CONSECUENCIAS IMPREVISTAS

Los bienes que activan la responsabilidad solidaria

La resolución del TF sostiene que basta con haber recibido activos que permitan la generación de beneficios económicos futuros para que se configure la responsabilidad. Así, incluyó no solo los vehículos, sino también la cesión de cuentas por cobrar, interpretándolas como activos bajo estándares contables internacionales.

Para Jorge Dávila, esta interpretación abre la puerta a consecuencias imprevistas. "Incluso cuando el crédito fue recibido como forma de pago o garantía, y ni siquiera se logró cobrar, igual se imputó la deuda. Esto obliga a las empresas a realizar una suerte de due diligence tributario antes de aceptar cualquier bien", señala.

En la misma línea, Katarzyna Dunin Borkowski precisa que la norma debería diferenciar entre activos operativos y simples bienes de cambio. "No se trata de una venta de mercadería. Es cuando se transfieren activos que afectan la capacidad operativa del contribuyente deudor. Pero, hoy esa diferencia no está clara en la norma", advierte.

ANTES DEL PRÓXIMO AÑO

Lambayeque apunta a destrabe de puerto y parque industrial

La APN otorgó la viabilidad técnica al plan maestro del Terminal Portuario de esta región norteña. Su gobernador regional, Jorge Pérez, señaló que la construcción iniciaría en el 2027.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

ISTOCK



En región norteña. Los dos grandes proyectos logísticos han estado postergados por más de una década.

Lambayeque estaría cerca de destrabar dos megaproyectos: el Terminal Portuario de Lambayeque (TPL) y el parque industrial que operaría en la región. Ambos llevan más de una década en el papel, sumando estudios, anuncios y promesas de inversión.

El Gobierno Regional de Lambayeque afirmó que se está buscando dejar ambos proyectos cerca de su ejecución antes de culminar la actual gestión, a fines del 2026.

El TPL –también conocido como Terminal Portuario Multipropósito Eten– empezó a tomar forma en el 2012 y en el 2013 se convocó el concurso para elaborar el plan maestro del terminal, quedando clasificado como puerto de alcance nacional dos años después. Pero, el proyecto continuó congelado.

Entre el 2023 y 2024 se retomaron los estudios y actualizaciones. Con ello, ProInversión contrató al Consorcio TP Lambayeque para actualizar la demanda y ajustar el plan.

En abril de este año, la empresa PortNexus presentó un plan maestro para el proyecto y hace unos días la Autoridad Portuaria Nacional (APN) confirmó que el terminal obtuvo la viabilidad técnica temporal portuaria, requisito que requería para avanzar hacia su promoción internacional y futura licitación bajo el modelo de APP.

EN CORTO

Otros proyectos. Según el gobernador, este año Lambayeque ejecutaría cerca de S/ 800 millones en proyectos de transferencia directa del Ejecutivo mediante el Fondo de Compensación Regional (Foncor), pero la cartera más ambiciosa se apoya en ProInversión. En promedio se estima movilizar S/ 11,000 millones en proyectos bajo esquemas de APP y obras por impuestos (OxI).

La viabilidad técnica otorgada tendrá una vigencia de tres años. Con esto, se esperaría que la adjudicación se dé en los próximos meses y el expediente técnico se haría durante el 2026, señaló el gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez. Con ello, se iniciaría la construcción en el 2027.

Pérez precisó que este plan evaluado integra la propuesta privada y la del gobierno regional, que busca implementar infraestructura marítima orientada al servicio de cabotaje.

En paralelo, se busca destrabar la puesta en marcha del parque industrial de Lambayeque, que se ubicaría en el área de influencia del terminal portuario. La idea de este proyecto inició en la década del 2010, pero recién en el 2022 se emitió una ley para declararlo de interés nacional.

El gobernador explicó que se viene avanzando en la transferencia legal del terreno. En concreto, se busca la transferencia de casi 3 mil hectáreas pertenecientes al Ministerio de Defensa, las cuales actualmente son gestionadas por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).

De acuerdo con la hoja de ruta propuesta, la Subdirección de Desarrollo Inmobiliario de la SBN tenía hasta ayer para evaluar el expediente técnico. Luego, de aprobarse, la emisión de la resolución de transferencia tendría que ser notificada en un plazo de 5 días hábiles, es decir, antes del 8 de agosto.

Posteriormente se solicitará a la Sunarp que inscriba esta transferencia. Asimismo, destacó que el plan del parque industrial incluiría una ZEE de 400 hectáreas.



MOVIMIENTOS EN MERCADO CAMBIARIO

Dólar repunta en medio de ajustes a aranceles de EE.UU.

Divisa trepó en julio 1.4% al pasar de S/ 3.544 a S/ 3.594, su primera alza luego de seis meses. A nivel global ascendió 3%. Tras modificaciones a los gravámenes dictadas por Donald Trump, se prevé un menor crecimiento mundial que apuntalaría al billete verde. Probabilidad más baja de que Fed recorte su tasa de interés acentuaría presión.

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe

En las semanas recientes el dólar a nivel global recuperó parte del terreno que cedió este año, conforme se sucedieron giros en las políticas de comercio exterior y en las perspectivas de los bancos centrales.

Durante el último mes, el billete verde, ante una canasta de monedas principales, trepó 3%, y en el mercado local –que suele ser más estable que en otros países por la presencia del Banco Central de Reserva (BCR)–, 1%. Contra el sol, la divisa repuntó de S/ 3.544 a S/ 3.594 en julio, su primera alza en seis meses (ver gráfico). Aunque el avance fue más marcado en esta semana.

En los mercados internacionales, el dólar fue impulsado por los acuerdos arancelarios que EE.UU. alcanzó con países como Japón y la Unión Europea (UE), menos lesivos de lo que inicialmente el presidente Donald Trump advirtió, pero igualmente perjudiciales para esas economías, si se comparan con los existentes antes del "Día de la Liberación" (2 de abril), así denominado por el gobernante republicano.

La postura más restrictiva adoptada por el presidente de la Reserva Federal (Fed) de EE.UU., Jerome Powell, quien el miércoles dio argumentos para no esperar necesariamente un recorte de su tasa de interés desde septiembre, catalizó aún más a su moneda.

GEC



Divisa. Puede extenderse impulso alcista en el corto plazo.

EL DATO

Participación. Félix Olivares, de BTG Pactual, sostiene que será decisiva la actuación del BCR en el mercado cambiario, pues puede moderar el sesgo apreciatorio del dólar mediante el ofrecimiento de derivados como swaps (con los que atenúa las presiones de demanda de la divisa).

LA CIFRA

4.5%

Es el nivel actual de la tasa de interés de la Reserva Federal de EE.UU.

Evolución del dólar

(En S/)

Mes	Valor
Dic-24	3.761
Ene-25	3.721
Feb-25	3.693
Mar-25	3.678
Abr-25	3.665
May-25	3.621
Jun-25	3.544
Jul-25	3.594

FUENTE: BCR

Expectativa

Hay muchas variables detrás del comportamiento global del dólar, como la posición de la Fed, que determinan una reducción de las expectativas de debilitamiento de esa moneda, lo que ha ocasionado que se aprecie ante las divisas de economías desarrolladas como el euro, refiere a **Gestión** el director-Ficc Macro de BTG Pactual Perú, Félix Olivares. "Eso ha arrastrado a monedas de países emergentes como Perú", señala.

"En lo que va del año, en Perú el sol aún se fortalece 4% (frente al dólar), el peso colombiano lo hace en 5% y Chile en 2.27%, por elecciones en ese país. No es normal que Perú se fortalezca tanto como las otras monedas de la región. Eso está llamando la atención de inversionistas extranjeros, que ahora, como existe esa reducción en las perspectivas de debilitamiento del dólar, apuestan contra el sol", advierte.

Además, la Fed ha sido más 'hawkish (restrictiva)' al no dar señales de que vaya a bajar su tasa referencial en septiembre, "lo que ha gatillado esa percepción de que el debilitamiento del dólar podría parar", añade.

Antes de que hoy, 1 de agosto, venciera el plazo para que EE.UU. y sus socios comerciales lleguen a un acuerdo para fijar sus tasas arancelarias, la Casa Blanca anunció ayer una modificación a dichas tasas fijadas unilateralmente el 2 de abril. Estos cambios, que entrarán en vigor el 7 de agosto, contemplan aranceles de entre 10% y 41%, con alzas para varios países respecto del listado presentado en abril.

Pese a que en el ínterin ha suscrito con varios países la fijación de gravámenes específicos, la atención de los inversionistas está puesta "en el anuncio formal de la nueva realidad arancelaria el 1 de agosto", sostiene el gerente de estrategia de renta variable de Larraín-Vial, Luis Ramos.

Tregua

Aunque EE.UU. extendió a México por 90 días adicionales la tregua, y a China, hasta el 12 de agosto, los cambios anunciados ayer serán clave pues definen el esquema arancelario para el resto de países, más pequeños, incluido Perú, afirma.

"En lo que va del año sigue habiendo un retroceso del dólar a nivel global, pero una vez que nos aproximamos al 1 de agosto (ahora ampliado hasta el 7 de este mes) se definirá una serie de medidas arancelarias a nivel global, y el mercado evaluará sus implicancias en el crecimiento de las economías en el mundo. Esto decantaría en un fortalecimiento de monedas duras como el dólar", agrega Ramos.

Si bien quedarán pendientes las resoluciones con México y China, hay espacio para que el mercado recalibre la dimensión de los aranceles finales y sus consecuencias, que podrían ser negativas para el crecimiento económico, considera.

Los inversionistas buscarán identificar vulnerabilidades en el crecimiento económico a raíz de los aranceles, pero estas podrían ser mayores en el resto de países que en el propio EE.UU., por lo que el dólar tendría espacio para apreciarse, menciona el ejecutivo de LarrainVial.

Olivares, de BTG Pactual, no obstante, considera que la aplicación de una tasa arancelaria general de 10% de EE.UU. a los países ya está, en general, internalizada por los participantes del mercado, salvo que se anuncie una modificación muy drástica.

Empero, estima que la tendencia ascendente del dólar tendrá continuidad en el corto plazo "porque todo el mundo está corto de dólares".

Desde esa perspectiva, indica que la divisa fluctuará en un rango de S/ 3.58 a S/ 3.65, y que en los próximos días podría rebasar los S/ 3.60.

ACUMULA RENDIMIENTO DE DOS DÍGITOS

Bolsa de Valores de Lima sube por quinto mes consecutivo

GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

La Bolsa de Valores de Lima (BVL) acumuló cinco meses consecutivos al alza, con un avance de 15.47% en lo que va del 2025. En julio el Índice General de la BVL subió 2.18%.

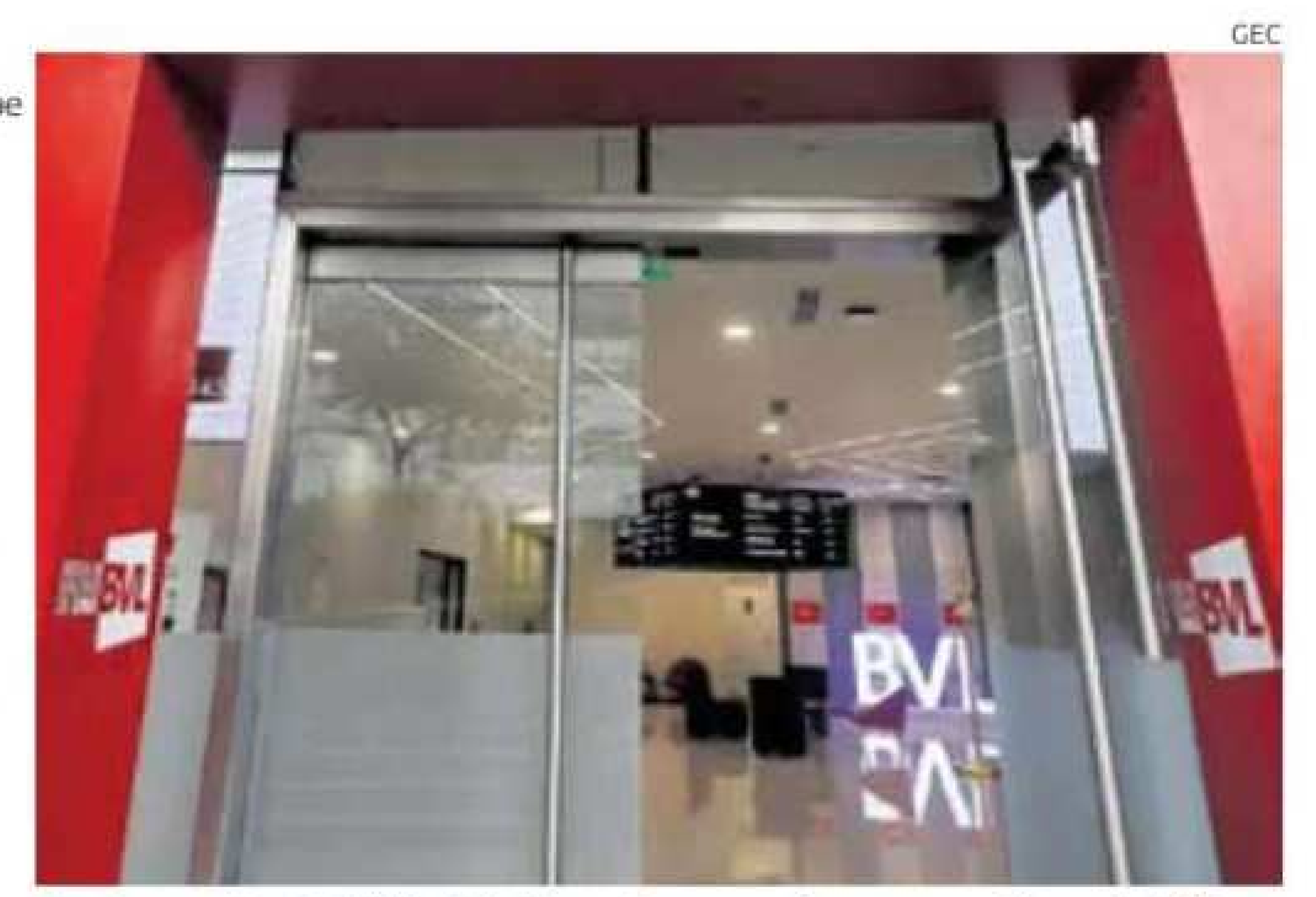
El sector que más impulsó el rendimiento de la plaza limeña fue el financiero, con un aumento de más de 30% en los precios de sus acciones en los últimos siete meses.

Pablo Leno, gerente general de Renta4 SAB, explicó que los bancos han acelerado la generación de ganancias por el mayor crecimiento económico del país que se reflejó en un menor riesgo de la cartera de crédito. Así, las instituciones financieras tuvieron que realizar menores gastos de provisiones, lo que favoreció sus utilidades netas.

"BAP (Credicorp), por ejemplo, ha sido una de las empresas que más ha subido en la bolsa. Además, ha repartido (este año) dividendos extraordinarios", comentó el analista.

Según Renta4 SAB, desde el denominado "Día de la Liberación" (2 de abril) la plaza limeña ha escalado 11.6%.

GEC



Sectores. Rentabilidad de financieras y mineras resalta en la BVL.

Índice general de la BVL

(En puntos)

Al 31 de julio
33,440.29

35,000
32,500
30,000
27,500
25,000

Ene. 2025 | Feb. 2025 | Mar. 2025 | Abr. 2025 | May. 2025 | Jun. 2025 | Jul. 2025

FUENTE: S&P Global

Sector minero

Leno resaltó el impulso del sector minero en la BVL, en particular las acciones de Buenaventura y Minsur. "Los minerales preciosos han servido de refugio frente a los déficits presupuestarios de las grandes economías del mundo como Estados Unidos. La gente ha buscado refugiarse, por ejemplo, en el oro, la plata o el paladio", sostuvo.

Ese contexto favoreció a la bolsa limeña, cuyos índices tienen un alto componente de estos minerales preciosos.

Al mismo tiempo, treparon otros commodities como el cobre y zinc que el país también exporta, dijo el ejecutivo. "Lo que observamos (en los precios de los metales) ha impactado (en general) en las empresas (de la bolsa local) y en sus resultados", añadió.

Para el analista, el principal factor que influirá en la BVL en el segundo semestre del año será el político por la proximidad de las elecciones presidenciales que podrían causar incertidumbre.

Más info en 

EN LO QUE RESTA DEL AÑO

Andean Crown invertirá y financiará hasta 18 empresas

A través de sus fondos de capital privado, la firma invierte en sectores como forestal, acuicultura, salud, microfinanzas, turismo global y vivienda sostenible. Además, alista fondo mutuo.

GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

Andean Crown, a través de sus fondos de capital privado (private equity), realiza inversiones en sectores y empresas donde identifica alto potencial de crecimiento a futuro. Sin embargo, también toma en consideración la sostenibilidad y e inclusión financiera.

David Saettone, CEO de la empresa, refirió a Gestión que sus fondos de capital privado están en crecimiento y en proceso de evaluación de nuevas inversiones.

Así, en línea con los objetivos de la firma, apuesta por actividades forestales, acuicultura, salud, microfinanzas, turismo global y vivienda sostenible.

Los fondos de Andean Crown pueden otorgar préstamos privados o efectuar inversiones de capital directamente en determinados proyectos o compañías.

"Si hablamos de inversiones de capital pueden ser entre ocho y 10 que tenemos actualmente, pero en préstamos pueden ser bastante más, entre 20 y 30", detalló el ejecutivo.

Asimismo, adelantó que este año, en private equity, Andean Crown invertirá en dos o tres empresas más, y otorgará 15 financiamientos adicionales a los que ya gestiona.

"Apoyamos (a las iniciativas en las que invertimos) con recursos, con capital y también con conocimiento de manejo corporativo y planificación estratégica", afirmó Saettone.

Los fondos de capital privado tienen siete años de vida estimados, de los que los dos primeros son de crecimiento, los cuatro siguientes son de optimización, y los últimos, para salir. Es decir, en este periodo final el fondo desinvierte de la empresa y recauda sus ganancias

Aparte de los fondos privados, la firma administra fondos públicos (mutuos) y está próxima a lanzar uno nuevo en este trimestre.

"Estamos en proceso de autorización en la superintendencia de mercado de valores para lanzar un fondo de sostenibilidad en bosques, sería un fondo público", anunció el CEO.



GEC

Fondos. También tienen entre sus objetivos al turismo.

PARA CAPTAR MÁS RECURSOS

Andean Crown y plan con BAM

Andean Crown gestiona dos fondos mutuos que invierten en instrumentos de deuda de empresas con alta clasificación crediticia. Uno de sus productos es en dólares y el otro en soles. Además, tiene en etapa preoperativa un fondo mutuo que invierte en empresas de países desarrollados de sectores como tecnología, salud, energía, consumo y otros.

Por su lado, la acción de BAM en la bolsa de Lima reportó una última cotización de S/ 2.14. Aunque no es un título con mucho volumen de negociación.

Negocio forestal

Andean Crown tiene un 60% de participación en Bosques Amazónicos (BAM), empresa que se dedica principalmente al desarrollo de proyectos sostenibles para certificar créditos de carbono y negociarlos en el mercado financiero. La compañía hace poco comenzó a cotizar en la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

BAM desarrolla una fuente de ingresos extra, que es el negocio forestal. Así, en dos años espera comenzar a cosechar madera.

"Las tasas de rentabilidad en el negocio de la madera son de entre 15% y 18%. Eso quiere decir que uno puede ir duplicando su inversión cada tres años", destacó Saettone, quien también es CEO de BAM.

Asimismo, indicó que los inversionistas de BAM podrían esperar una rentabilidad de entre 18% y 20% anual.

"El negocio (forestal) es que tu árbol crezca lo más derechito, lo más alto, lo más ancho y en el menor tiempo posible. Entonces, del millón de árboles que tenemos, se han escogido los mejores especímenes. De un total de 200, por ejemplo, se han seleccionado los 20 mejores. Y esos los clonas", detalló.

Saettone precisó que con ese proceso de clonación la productividad de las plantaciones aumenta en 30%. "Ahí tienes un tema de biotecnología aplicado a la naturaleza", resaltó.

A través de la tecnología, con base en imágenes satelitales, puede monitorearse si ocurre un incendio, el nivel de captura de carbono de los árboles, si una persona ha ingresado a un área protegida, entre otros eventos, refirió.

"Tenemos colaboraciones con el zoológico de San Diego y diferentes universidades para ver qué flora, qué fauna, qué hay dentro (de los bosques)", acotó.

Más info en  gestion.pe

OPINIÓN

CHRISTIAN PRIVAT
Socio de Antut Advisors



¿Cómo manejar la volatilidad, los riesgos y la contabilidad?: un aprendizaje desde bitcoin

La volatilidad es un factor constante en los mercados financieros y su presencia implica siempre un nivel de riesgo e incertidumbre que debe ser evaluado cuidadosamente. En las empresas, esta volatilidad puede afectar directamente los activos, pasivos y resultados, generando impactos contables que deben ser adecuadamente registrados. Por eso, las normas contables exigen realizar estimaciones razonables para reflejar fielmente la situación financiera, tomando en cuenta las condiciones del entorno económico.

Un ejemplo emblemático de volatilidad es bitcoin, la criptomoneda más conocida a nivel mundial, cuyo valor ha experimentado subidas y caídas abruptas a lo largo de su historia. La historia del bitcoin refleja cómo los cambios económicos, políticos y sociales pueden impactar profundamente el valor de un activo. Este mismo principio aplica en la contabilidad de nuestras empresas, donde hechos económicos pueden afectar el valor razonable, la recuperación de activos o la necesidad de provisiones.

Una de las particularidades más destacadas de bitcoin es que no tiene dueño. No es emitido por un gobierno ni gestionado por ninguna empresa. Es una red pública, mantenida por miles de computadoras alrededor del mundo llamadas nodos. Cualquier cambio o actualización del sistema requiere consenso mayoritario, lo que significa que ningún individuo puede alterar las reglas unilateralmente.

> "La historia del bitcoin refleja cómo los cambios económicos, políticos y sociales pueden impactar profundamente el valor de un activo".

Actualmente, existen cerca de 19.7 millones de bitcoins minados, lo que representa más del 93% de la cantidad total programada. Debido a un evento conocido como halving, la emisión de nuevos bitcoins se reduce a la mitad cada cuatro años, lo que limita progresivamente la oferta y contribuye a su alta volatilidad. A julio de 2025, bitcoin cotiza alrededor de 122,000 dólares, reflejando un crecimiento significativo pero con variaciones históricas extremas.

La historia de bitcoin nos deja un mensaje clave para la contabilidad: el valor de los activos puede fluctuar significativamente debido a factores externos. Por ello, es indispensable adoptar prácticas contables que permitan reconocer el deterioro cuando corresponda, ajustar valores razonables según mercado, y presentar información clara sobre los riesgos financieros en los estados financieros. Así como bitcoin nos muestra cómo un activo puede cambiar rápidamente su valor, nuestras estimaciones contables deben ser prudentes, actualizadas y fundamentadas en el análisis del entorno económico, garantizando que los reportes financieros reflejen fielmente la situación real de la empresa.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Jueves, 31 de julio del 2025

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▼ Banco Continental	C1	1.430	1.420	1.420	1.42	-0.70	0.06	0.12	39592	24.0	97.93	3547.95	7.47	6.11	0.98	566.39	-2.07	-	-	3.23
▼ Banco de Credito	C1	4.600	4.680	4.560	4.56	-0.87	0.42	0.90	90683	129.0	96.55	16617.32	8.02	9.91	2.47	1686.80	-5.00	-0.87	-0.87	24.24
▼ Scotiabank Perú	C1	11.800	11.150	11.150	11.15	-5.51	0.04	0.09	3630	5.0	20.69	2576.65	9.40	7.67	0.79	327.49	1.36	1.36	1.36	19.11
DIVERSAS																				
▼ Ferreycorp	C1	3.500	3.500	3.470	3.47	-0.86	0.16	0.34	45237	56.0	100.00	922.15	5.89	6.21	1.10	149.30	-0.86	8.10	8.10	26.64
▲ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.140	0.144	0.144	0.14	2.86	0.02	0.05	173781	36.0	92.41	-	-	-	-	-	2.86	-0.69	-0.69	-29.76
■ BBVA Sociedad Titulizadora	-	5.800	5.800	5.800	5.80	0.00	0.01	0.02	1500	4.0	26.21	-	5.86	-	-	0.00	-3.33	6.42	6.42	22.80
AGRARIAS																				
■ Cartavio	C1	38.300	38.300	38.300	38.30	0.00	0.01	0.03	328	8.0	61.38	242.44	12.28	-	-	22.10	0.79	-17.28	-17.28	-10.09
▼ Casa Grande	C1	11.370	11.000	11.000	11.00	-3.25	0.10	0.21	8704	22.0	82.07	260.28	13.38	13.55	0.93	18.74	-3.51	-9.24	-9.24	-8.33
INDUSTRIALES COMUNES																				
■ Alicorp	C1	9.550	9.570	9.550	9.55	0.00	0.16	0.34	16457	32.0	97.24	2288.82	3.95	19.46	4.78	118.49	-1.95	-	-	44.87
▲ Austral Group	C1	1.580	1.650	1.650	1.65	4.43	0.02	0.05	13736	2.0	18.62	120.04	10.30	3.10	0.72	37.82	-	3.13	3.13	35.37
▼ Backus y Johnston	AC1	184.000	181.000	181.000	181.00	-1.63	0.01	0.02	57	2.0	7.59	6999.17	0.87	10.37	2.56	644.83	-1.63	-1.10	-1.10	-7.39
■ Backus y Johnston	BC1	185.000	185.000	182.000	185.00	0.00	0.03	0.05	137	3.0	22.76	6999.17	0.94	10.60	2.61	644.83	-3.14	-2.12	-2.12	-6.70
■ Unacem Corp	C1	1.580	1.580	1.580	1.58	0.00	0.05	0.11	31181	13.0	90.34	790.00	2.53	6.19	0.48	124.46	1.94	3.27	3.27	4.59
■ Cementos Pacasmayo	C1	4.330	4.330	4.330	4.33	0.00	0.07	0.15	16650	9.0	91.72	519.20	-	8.67	1.41	60.20	0.23	1.88	1.88	2.36
■ Corp. Aceros Arequipa	C1	1.750	1.750	1.750	1.75	0.00	0.03	0.06	15000	1.0	32.41	478.57	2.69	7.73	0.62	67.12	-	-	-	6.51
■ Siderúrgica del Perú	C1	1.700	1.700	1.700	1.70	0.00	0.01	0.02	4967	4.0	70.34	334.27	11.58	12.46	1.24	26.16	-	3.03	3.03	11.43
MINERAS COMUNES																				
▼ Nexa Resources Ata cocha	BC1	0.063	0.062	0.062	0.06	-1.59	0.08	0.17	1292547	17.0	19.31	16.13	-	-	1.34	-2.16	-	21.57	21.57	82.35
▲ Nexa Resources Perú	C1	1.280	1.300	1.300	1.30	1.56	0.09	0.19	66481	19.0	48.97	464.15	22.49	-	0.71	-	1.56	-	-	0.14
▼ Minera Poderosa	C1	7.800	7.700	7.700	7.70	-1.28	0.06	0.14	8426	8.0	71.03	1622.19	3.21	12.07	3.25	131.10	-	-	-	24.68
■ Rio Alto Mining Limited	Comunes	1.150	1.150	1.150	1.15	0.00	0.00	0.01	2375	1.0	20.00	-	-	-	-	-	-	4.55	4.55	238.24
■ Volcan	BC1	0.251	0.254	0.250	0.25	0.00	1.25	2.68	4978679	115.0	99.31	273.55	-	-	0.55	-	2.87	4.58	4.58	20.67
SERVICIOS PÚBLICOS																				
■ Engie Energía Peru	C1	3.740	3.740	3.740	3.74	0.00	0.28	0.61	76139	34.0	85.52	631.78	13.89	-	0.52	12.84	0.27	2.47	2.47	4.35
■ Pluz Energía Perú	C1	1.250	1.250	1.250	1.25	0.00	0.09	0.19	71254	8.0	26.21	1064.97	1.37	8.92	1.05	116.40	-	-	-	-41.11
DIVERSAS DE INVERSIÓN																				
▲ Cons. Cementero del Sur	I1	3.350	3.500	3.500	3.50	4.48	0.10	0.20	27225	1.0	4.83	25.48	-	0.33	0.02	75.71	4.48	-	6.06	-9.09
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▼ Backus y Johnston	I1	19.000	18.980	18.970	18.98	-0.11	0.14	0.29	7198	23.0	85.52	6999.17	0.83	10.87	2.68	644.83	0.37	-0.16	-0.16	-16.83
■ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.030	1.030	1.010	1.03	0.00	0.15	0.31	142348	18.0	72.41	478.57	2.67	4.55	0.36	67.12	1.98	3.00	3.00	1.93
■ (El Comercio) Vigenta Inver.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	14.48	28.97	3.40	-	0.11	-1.08	-	-5.71	-5.71	-45.79
MINERAS DE INVERSION																				
▼ Ignacio de Morococha	I1	0.210	0.180	0.180	0.18	-14.29	0.01	0.02	50000	1.0	2.76	7.86	-	-0.20	-0.72	-38.46	-	-	-14.29	-37.93
■ Minera Corona	I1	19.000	19.000	19.000	19.00	0.00	0.02	0.04	1040	2.0	41.38	229.02	-	13.45	1.05	14.28	-	-	-	54.60
▲ Minsur	I1	4.000	4.080	4.040	4.07	1.75	0.28	0.60	69381	48.0	95.86	3296.03	6.68	110.27	1.75	29.89	-0.25	2.26	2.26	-14.14
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▼ Apple	Com	213.500	209.850	208.650	208.65	-2.27	0.08	0.17	374	13.0	86.90	-	-	-	-	97294.00	-2.95	1.04	1.04	-17.20
▲ Credicorp	C1	233.500	236.500	233.350	236.50	1.28	1.55	3.32	6577	23.0	99.31	22321.42	5.84	-	-	1338.70	-0.28	5.39	5.39	38.68
▲ Meta Platforms, Inc	Com A	694.300	782.000	770.000	770.00	10.90	0.26	0.55	333	22.0	79.31	-	-	-	-	66635.00	7.80	3.98	3.98	27.15
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	9.260	9.400	9.200	9.30	0.43	0.18	0.40	19659	8.0	92.41	-	-	-	-	154.74	-7.46	-12.26	-12.26	14.81
▼ Inretail Perú Corp.	C1	26.920	27.000	26.900	26.90	-0.07	0.16	0.35	5987	19.0	94.48	2788.97	-	10.81	1.62	258.03	-0.37	-0.33	-0.33	-15.28
▲ Intercorp Financial Services	C1	35.920	36.170	35.930	36.17	0.70	0.02	0.04	557	3.0	87.59	4175.74	2.76	9.45	1.39	441.76	-2.14	-4.31	-4.31	28.75
▼ NVIDIA Corporation	Com	179.000	181.200	176.100	177.40	-0.89	0.14	0.29	764	59.0	97.24	-	-	-	-	76774.00	2.16	12.41	12.41	29.49
▼ Diamonds Trust DIA	-	448.400	444.400	444.400	444.40	-0.89	0.02	0.04	39	2.0	9.66	-	-	-	-	-	-	5.08	5.08	2.67
▼ Market Vectors Gold Miners	-	53.650	51.700	51.700	51.70	-3.63	0.01	0.03	249	1.0	32.41	-	-	-	-	-	-3.63	-2.54	-2.54	47.08
▲ Powershares QQQ	-	567.000	572.000	570.000	570.30	0.58	0.08	0.17	141	8.0	86.90	-	-	-	-	-	0.76	3.47	3.47	10.63
■ Standard & Poors DR	-	632.500	638.800	632.500	632.50	0.00	0.20	0.43	312	17.0	96.55	-	-	-	-	-	-0.47	2.18	2.18	7.39
■ Dir DlyGldMiners IndxBull	-	72.000	72.400	72.000	72.00	0.00	0.15	0.32	2063	6.0	44.14	-	-	-	-	-	-11.38	-2.96	-2.96	94.17
▲ Southern Copper Corp	Com	89.560	93.850	93.800	93.85	4.79	0.07	0.16	778	11.0	83.45	-	0.75	-	-	3586.70	-4.95	-9.24	-9.24	2.79
▼ Tesla, Inc	Com	314.000	320.300	309.000	309.00	-1.59	0.08	0.17	256	16.0	93.79	-	-	-	-	6065.00	0.98	-2.85	-2.85	-25.63
▼ Van Eck El Dorado Perú	-	14.020	14.000	14.000	14.00	-0.14	0.00	0.01	201	3.0	97.24	-	-	-	-	-	-2.30	1.97	1.97	19.25
JUNIORS (EN US$)																				
■ Adobe Inc	Com	370.700	370.700	370.700	370.70	0.00	0.01	0.02	20	1.0	43.45	-	-	-	-	6869.00	-0.30	-4.14	-4.14	-16.70
▼ Panoro Minerals Ltd.	C	0.342	0.332	0.325	0.33	-4.97	0.02	0.05	71141	22.0	86.90	-	-	-	-	-	-9.72	-14.47	-14.47	47.73
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▲ Soc. Minera Cerro Verde	C1	39.300	40.000	39.950	40.00	1.78	0.13	0.27	3176	20.0	88.28	14002.24	3.93	15.59	2.05	898.39	1.21	-	-	0.07
ADR (EN US$)																				
▲ Amazon Com Inc	Com	229.610	235.490	233.260	234.70	2.22	0.09	0.19	386	14.0	93.10	-	-	-	-	65944.00	1.27	6.68	6.68	6.25
▲ Freeport-Mcmoran FCX	Com	38.970	40.540	40.010	40.48	3.87	0.03	0.06	647	3.0	64.83	-	-	-	-	1768.00	-8.08	-7.58	-7.58	3.79
■ Holding Bursátil Regional	Ord	4.980	4.980	4.980	4.98	0.00	0.17	0.37	35071	1.0	25.52	-	-	-	-	-	-1.39	-6.21	-6.21	18.57
▼ Intel Corp	Com	20.300	19.800	19.800	19.80	-2.46	0.00	0.00	107	3.0	57.24	-	-	-	-	-20504.00	-14.80	-13.16	-13.16	-1.49
▼ Mcdonalds Corporation	Com	303.300	301.130	301.130	301.13	-0.72	0.15	0.31	487	1.0	8.28	-	-	-	-	8161.00	-	5.53	5.53	2.25
▲ Microsoft Corporation	Com	510.000	540.500	532.000	533.50	4.61	0.26	0.55	482	21.0	90.34	-	-	-	-	150607.00	4.24	7.11	7.11	25.23
▼ Minas Buenaventura	C1.	17.120	17.070	16.950	17.05	-0.41	1.17	2.52	69135	24.0	97.93	4421.93	1.71	-	1.22	-	-2.68	3.40	3.40	45.53
■ Walt Disney DIS	Com	120.850	120.850	120.850	120.85	0.00	0.00	0.00	17	1.0	52.41	-	-	-	-	8910.00	1.17	-2.54	-2.54	7.42
▼ Alphabet Inc GOOGL	Com A	196.500	194.200	191.860	191.86	-2.36	0.06	0.13	314	17.0	93.10	-	-	-	-	115573.00	-0.54	8.86	8.86	-0.20
▼ Qualcomm Inc	Com	163.200	148.900	147.500	147.50	-9.62	0.10	0.21	673	2.0	9.66	-	-	-	-	11578.00	-	-	2.72	-2.06
▲ Mastercard Inc	Com A	567.500	573.500	573.500	573.50	1.06	0.01	0.02	17.00	1.0	6.21	-	-	-	-	13143.00	-	3.29	3.29	12.67
▼ Paypal Hldg Inc	Com	70.100	68.820	68.820	68.82	-1.83	0.01	0.02	130.00	3.0	31.72	-	-	-	-	4679.00	-11.77	-8.15	-8.15	-19.51
▼ Micron Technology, Inc	Com	113.800	107.200	107.200	107.20	-5.80	0.01	0.02	108.00	1.0	66.21	-	-	-	-	6225.00	-4.20	-14.47	-14.47	25.45
TOTALES							**46.60**	**100.00%**	**7637905**	**1142.0**										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL
US$ 198,968 millones

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL
S/ 57.78 millones

SP/BVL PERU GEN 1.27%

SP/BVL LIMA 25 0.38%

SP/BVL PERU SEL 1.15%



VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP

31 de julio del 2025 — Fuente: Economática

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	25/07/25	15.4526	0.0409	0.3679	2.7679
Fondo 1	25/07/25	21.8537	0.1696	1.0760	5.5675
Fondo 2	25/07/25	23.5509	0.1803	1.0617	4.4683
Fondo 3	25/07/25	23.3453	0.2034	2.0307	6.4732
AFP Integra					
Fondo 0	25/07/25	14.9536	0.0397	0.3531	2.6676
Fondo 1	25/07/25	32.0213	0.0687	0.9204	3.9360
Fondo 2	25/07/25	250.1548	0.2516	1.5616	2.3504
Fondo 3	25/07/25	52.1790	0.2845	2.5520	2.0807
AFP Prima					
Fondo 0	25/07/25	15.1042	0.0393	0.3648	2.7226
Fondo 1	25/07/25	35.3985	0.2250	1.2233	4.1704
Fondo 2	25/07/25	46.2452	0.3747	1.8415	1.3652
Fondo 3	25/07/25	46.3564	0.3813	2.5357	0.5336
AFP Profuturo					
Fondo 0	25/07/25	15.1794	0.0365	0.3431	2.6321
Fondo 1	25/07/25	30.9236	0.0737	0.9073	4.5441
Fondo 2	25/07/25	234.6448	0.2568	1.5921	4.5029
Fondo 3	25/07/25	54.6432	0.4501	2.5583	5.9411

BOLSAS EN EL MUNDO

31 de julio del 2025

Bolsas	Indice cierre	Variación porcentual Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	44,130.98	-0.74	0.08	3.73
Nueva York (NASDAQ Composite)	21,122.45	-0.03	3.70	9.38
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	23,218.12	-0.55	2.38	10.50
Nueva York (S&P 500 INDEX)	6,339.39	-0.37	2.17	7.78
México (IPC)	57,397.93	0.00	-0.09	15.92
Caracas (IBC)**	528.11	-0.05	-99.86	-99.56
Buenos Aires (MERVAL)	2,319,511.00	0.55	16.28	-8.45
Santiago (IPSA)	8,186.09	0.80	-0.75	22.00
Sao Paulo (IBOVESPA)	133,071.05	-0.69	-4.17	10.63
SP/BVL PERU GEN	33,440.29	1.27	2.18	15.47
SP/BVL LIMA 25	42,255.27	0.38	2.07	9.58
Bogotá (COLCAP)	1,772.88	0.74	6.27	28.51
Euro (STOXX 50 Pr)	5,319.92	-1.36	0.31	8.66
Londres (FTSE 100 INDEX)	9,132.81	-0.05	4.24	11.74
Madrid (IBEX 35 INDEX)	14,397.00	0.11	2.90	24.17
Frankfurt (DAX INDEX)	24,065.47	-0.81	0.65	20.88
París (CAC 40 INDEX)	7,771.97	-1.14	1.38	5.30
Milán (FTSE MIB INDEX)	40,987.69	-1.56	3.00	19.90
Tokio (NIKKEI 225)	41,069.82	1.02	1.44	2.95
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	24,773.33	-1.60	2.91	23.50
Shangai (SE COMPOSITE)	3,573.21	-1.18	3.74	6.61

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24 — (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos — Fuente: Bloomberg

FONDOS MUTUOS

31 de julio del 2025

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Valor cuota (S/.)	Rentabilidad 1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	29/07/25	126.5745	0.0184	1.3254	1.2067	6.1334
BCP Acciones Credifondos	S	29/07/25	194.7656	0.5564	1.7751	1.5067	18.3377
IF Acciones FMIV	S/	29/07/25	117.8055	0.6103	2.0650	1.8878	10.6319
Promoinvest Fondo Selectivo	S	24/07/25	3.6203	0.1446	4.2145	1.8272	15.8718
Scotia Fondo Estrategia Latam	S	24/07/25	4.8060	0.3408	4.7131	3.9682	18.8358
Sura Acciones FMIV	S	24/07/25	18.0032	-0.1029	4.2919	2.4739	12.9393
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	S	29/07/25	207.2009	-0.0954	2.2391	1.9412	10.6640
Bcp Deuda Global	S	29/07/25	118.0115	0.2329	0.5239	0.4182	3.5753
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	S	24/07/25	109.3122	0.0237	1.0707	0.5414	3.9267
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	S	24/07/25	108.2607	0.0235	1.0657	0.5375	3.8918
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	S	24/07/25	106.9208	0.0234	1.0607	0.5335	3.8569
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	S	24/07/25	162.6099	0.3537	4.5165	2.6817	6.3457
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	S	24/07/25	159.3582	0.3531	4.4959	2.6656	6.2029
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	S	24/07/25	154.2210	0.3524	4.4754	2.6494	6.0602
ESTRUCTURADO							
Sf Inversiones Smart S Ii Fmiv	S	24/07/25	103.8230	0.0208	0.4390	0.3290	2.4404
Credicorp Cap. Deuda Corp. Latam High Yield S	S	29/07/25	131.2497	0.0404	1.0367	1.0335	5.2399
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	29/07/25	170.5307	0.3227	1.2547	1.0964	7.4580
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	29/07/25	146.5525	0.0877	0.8579	0.7432	4.4398
BCP Equilibrado	S/	25/06/25	112.9842	0.0751	-0.0356	0.0614	-0.9911
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BBVA Balanceado Dólares	S	29/07/25	101.3108	0.0297	0.2822	0.1811	3.1858
BCP Equilibrado Credifondo	S	29/07/25	154.5487	0.2195	0.7285	0.6156	7.8519
IF Mixto Balanceado	S	29/07/25	74.3189	0.2441	0.9694	0.8558	9.9390
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estrategico Conservador Soles	S/	29/07/25	267.2687	0.0930	0.6749	0.5935	3.7820
BCP Moderado	S/	29/07/25	165.6670	0.1107	0.6746	0.5727	4.1487
If Inversión Flexible Fmiv	S/	29/07/25	165.8805	0.0129	0.5032	0.4228	2.9653
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Distributivo Dolares Fmiv En Dolares	S	29/07/25	110.9315	0.0225	0.3516	0.2674	3.4058
BCP Moderado Credifondo	S	29/07/25	59.2198	0.1083	0.4235	0.3931	4.2846
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	29/07/25	390.4001	0.0503	0.8558	0.7191	4.7272
BCP Consevador Med. Plazo	S/	29/07/25	216.5217	0.0187	0.6847	0.5799	4.2570
IF Mediano Plazo Soles	S/	29/07/25	225.9152	0.0443	0.6289	0.5312	3.7829
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	S	29/07/25	215.7077	0.1146	0.7223	0.5946	4.6307
BBVA Leer es estar adelante Conti.	S	29/07/25	179.1442	0.0900	0.5919	0.4991	3.6208
BCP Conservador MP	S	29/07/25	280.2757	0.0587	0.4637	0.4114	3.7075
IF Mediano Plazo	S	29/07/25	116.7902	0.0847	0.4611	0.3709	3.3380

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Valor cuota (S/.)	Rentabilidad 1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	29/07/25	204.3159	0.0133	0.5346	0.4510	3.2262
BBVA Cash Soles	S/	29/07/25	167.6151	0.0111	0.3589	0.3232	2.4457
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	29/07/25	158.9573	0.0299	0.4335	0.3990	2.9041
Scotia Fondo Deposito Disponible	S/	24/07/25	12.6113	0.0102	0.2538	0.2018	0.5407
Scotia Fondo Cash	S/	24/07/25	20.6757	0.0048	0.2393	0.2224	-1.5902
Sura Corto Plazo	S/	24/07/25	195.0751	0.0161	0.4228	0.3582	2.5963
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
Diviso Conservador Dólares	S	24/07/25	56.7430	-0.1277	0.0849	0.3545	-50.0365
BBVA Dólares Monetario	S	29/07/25	185.1237	0.0222	0.4826	0.4127	3.0367
BBVA Cash Dolares	S	29/07/25	125.3332	0.0100	0.3372	0.3047	2.3095
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S	29/07/25	129.5146	0.0276	0.3725	0.3614	2.9700
Scotia Fondo Deposito Disponible	S	24/07/25	11.5064	0.0056	0.1544	0.1223	-2.1652
Scotia Fondo Cash	S	24/07/25	16.7464	-0.0009	0.2698	0.2093	1.4510
Sura Corto Plazo	S	24/07/25	141.5858	0.0112	0.3811	0.2866	2.7406
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	29/07/25	167.6151	0.0111	0.3589	0.3232	2.4457
BCP Extra Conservador	S/	29/07/25	345.0279	0.0110	0.3769	0.3382	2.6368
Diviso Extra Conservador	S/	24/07/25	14.9246	-0.0041	-0.1667	-0.1421	-90.0864
Sura Ultra Cash	S/	24/07/25	167.6540	0.0144	0.3619	0.2884	2.5506
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	S	29/07/25	125.3332	0.0100	0.3372	0.3047	2.3095
BCP Extra Conservador	S	29/07/25	193.3843	0.0096	0.3306	0.3000	2.3225
Sura Ultra Cash	S	24/07/25	127.1753	0.0110	0.3357	0.2678	2.3579
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE S/							
BBVA Tesoreria Fmiv Soles	S/	29/07/25	129.3999	0.0114	0.3677	0.3330	2.5179
Scotia Fondo Premium Soles	S/	24/07/25	11.6708	0.0004	0.0136	0.0082	-3.1849
Sura Renta Soles	S/	17/07/25	231.9600	-0.0206	0.5653	0.1467	3.3722
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE S							
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	S	24/07/25	187.7285	0.0242	0.4814	0.1979	3.1991
Scotia Fondo Premium Dólares	S	24/07/25	19.6409	0.0054	0.0371	0.0181	-5.3012
IF Portafolio Dinamico Fmiv	S	29/07/25	75.0036	0.0411	0.4176	0.3405	2.6780
IF Cupon Latam Fmiv	S	29/07/25	49.8433	0.0795	0.6007	0.5065	5.5664
Flip Búho Consciente Fondo Mutuo	S	29/07/25	118.9741	0.1081	0.0000	0.9911	5.8667
Flip Cobra Achorada Fondo de Fondos Fmiv	S	29/07/25	131.0619	-0.2601	0.0000	2.6448	7.8710
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	S	29/07/25	126.5472	-0.1863	0.3277	-0.0529	5.4550
BCP Deuda Latam	S	29/07/25	144.5493	0.0386	1.0004	1.0020	4.8925
Ff. BBVA Acciones Globales Tecnológica	S	29/07/25	161.3972	-0.0024	3.1964	2.5798	16.3090
IF Inversion Global	S	29/07/25	76.0479	-0.1853	2.0806	1.6327	8.9268
Scotia Fondo de Fondo Acciones S	S	24/07/25	27.4619	0.4357	5.8144	1.1334	6.3154
Sura Acciones Norteamericanas	S	24/07/25	30.1842	0.4343	5.5053	2.2801	6.6929
Sura Gestion Conservadora Soles I serie A	S/	24/07/25	146.5731	0.0109	1.2779	0.9602	3.3359
Sura Gestion Conservadora Soles I serie B	S/	24/07/25	150.8006	0.0115	1.2979	0.9763	3.4751
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie A	S/	24/07/25	149.4354	0.0760	1.9636	1.5288	3.3666
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie B	S/	24/07/25	153.3188	0.0767	1.9837	1.5448	3.5056

1/ Variación respecto al día anterior — 2/ Variación respecto a los últimos 30 días — 3/ Variación en lo que va del mes
4/ variación respecto al 31/12/2024 — Fuente: Economática

LAS MÁS GANADORAS

31.07.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Sociedad Minera Cerro Verde	US$	40.00	1.78%	0.07%
Meta Platforms, Inc	US$	770.00	10.90%	27.15%
Southern Copper Corp	US$	93.85	4.79%	2.79%
Microsoft Corp	US$	533.50	4.61%	25.23%
Consorcio Cementero del Sur	S/	3.50	4.48%	-0.09%

Fuente: Economática

LAS MÁS PERDEDORAS

31.07.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Panoro Minerals Ltd.	US$	0.33	-4.97%	41.73%
Credicorp	US$	236.50	1.28%	38.68%
Volcan	S/	0.25	0.00%	20.67%
Buenaventura	US$	17.05	-0.41%	45.53%
Banco de Credito	S/	4.56	-0.87%	24.24%

Fuente: Economática

LAS MÁS NEGOCIADAS

31.07.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Micron Technology, Inc	US$	107.20	-5.80%	25.45%
Scotiabank Peru	S/	11.15	-5.51%	19.11%
Panoro Minerals Ltd	US$	0.33	-4.97%	47.73%
Starbucks Corp	US$	90.38	-4.11%	-1.62%
Vaneck Gold Miners	US$	51.70	-363.47%	47.08%

Fuente: Economática

PERÚ: TASAS DE INTERÉS
31 de julio del 2025

Tasa Promedio de Mercado 31.07.25	
Activa MN - FTAMN	29.61%
Activa ME - FTAMEX	11.56%
Pasiva MN - FTIPMN	2.22%
Pasiva ME - FTIPMEX	2.74%

Tasa Promedio por Segmento de Mercado *		
Sistema Bancario	**MN**	**ME**
Corporativo	5.66%	5.54%
Grandes Empresas	7.81%	7.12%
Medianas Empresas	10.61%	8.90%
Pequeñas Empresas	19.95%	9.92%
Microempresas	66.48%	17.95%
Consumo	58.11%	48.02%
Hipotecario	7.89%	6.95%
Empresas Financieras		
Ahorro	4.06%	3.29%
Cuentas a plazo	5.49%	3.61%
CTS	6.42%	0.01%

Tasa Promedio por tipo de Depósito *		
Sistema Bancario	**MN**	**ME**
Ahorros	0.21%	0.17%
Plazo	4.29%	3.47%
CTS	2.57%	1.18%

(*):Tasas promedio correspondientes a los últimos 30 días.
Fuente: SBS

PERÚ: TASAS DE INTERÉS
31 de julio del 2025

Tasa Activa Promedio de Mercado: 31.07.25	
Moneda Nacional (TAMN)	15.02%
Factor Acumulado	10,116.04680
Moneda Extranjera (TAMEX)	9.75%
Factor Acumulado	37.03510
Tasa Interbancaria M/N	4.50%
Tasa Interbancaria M/E (*)	4.50%

Tasa Pasiva Promedio de Mercado	
Moneda Nacional (TIPMN)	2.13%
Moneda Extranjera (TIPMEX)	1.34%

Tasa de Interés Legal	MN	ME
Tasa	2.13%	1.34%
Factor Acumulado - Efectiva	8.67803	2.20798
Factor Acumulado - Laboral	2.08620	0.76929

Tasa de Interés Promedio del Sistema Financiero para Créditos a la Microempresa	MN	ME
Tasa	55.57	16.41
Factor Acumulado	494.67690	12.13974

(*): Al 18.07.25
Fuente: SBS

TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES
31 de julio del 2025

	30.07.25	31.07.25
Rentabilidad del bono NY		
1 mes	4.350	4.365
3 meses	4.358	4.348
6 meses	4.285	4.276
1 año	4.133	4.116
Instrumentos Monetarios en Nueva York		
Prime Rate	7.50	7.50
Bonos del Tesoro 30 años	4.899	4.904
Bonos del Tesoro 20 años	4.895	4.900
Bonos del Tesoro 10 años	4.371	4.373

Fuente: Global-rates - Investing.com

INDICADORES
31 de julio del 2025

Unidad Impositiva Tributaria (UIT)
5,350.00

Remuneración Mínima Vital
(En soles)
1,130.00

Cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos
Junio- Agosto 2025
(En soles)
120,500.00

TASAS DE INTERES PROMEDIO GRANDES EMPRESAS



MÁS INFO

www.gestion.pe

DEUDA SOBERANA PERÚ
31.07.2025

	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 26	98.8970	0.00	0.03	-1.51	-2.57
Perú Global 27	100.1840	0.00	0.00	1.49	2.93
Perú Global 30	91.9850	-0.01	-0.07	-7.94	-5.83
Perú Global 31	89.9650	0.06	-0.03	-1.62	1.79
Perú Global 33	122.6170	0.05	-0.04	32.97	37.09
Perú Global 34	83.9240	-0.06	-0.16	-38.12	-35.37
Perú Global 36	99.4100	-0.04	-0.30	15.49	18.73
Perú Global 37	105.3400	-2.95	-3.22	-2.61	0.51
Perú Global 50	94.3660	0.07	-0.11	-0.26	0.65

Fuente: MEF

RIESGO-PAÍS
30.07.2025

Paises	EMBI+	Variación (pbs) Diaria	5 días	Mensual	Acumulada (*)
Perú	142	0	4	-7	-15
Brasil	204	-2	7	-2	-42
México	263	-2	-9	-17	-56
Ecuador	789	-1	-7	-11	-411
Colombia	309	0	4	-35	-21
Argentina	716	-11	-37	17	81
Chile	108	-1	3	-8	-9
Bolivia	1486	8	30	-388	-601
Venezuela	18798	374	553	676	-4975

(*) Variación respecto al 31.12.24
Fuente: JP Morgan

DÓLAR-EURO EN PERÚ
En nuevos soles

Fecha	Dólar paralelo Compra	Dólar paralelo Venta	Dólar interbancario Compra	Dólar interbancario Venta	Dólar ventanilla Compra	Dólar ventanilla Venta	Euro Compra	Euro Venta
Julio 2025								
Ma 15	3.550	3.570	3.561	3.569	3.506	3.605	3.945	4.449
Mi 16	3.540	3.570	3.548	3.560	3.503	3.587	3.830	4.346
Ju 17	3.540	3.570	3.549	3.556	3.521	3.605	3.889	4.401
Vi 18	3.550	3.575	3.558	3.568	3.519	3.609	3.864	4.443
Lu 21	3.550	3.570	5.540	3.566	3.513	3.601	3.886	4.423
Ma 22	3.545	3.570	3.554	3.651	3.508	3.594	3.876	4.367
Ju 24	3.530	3.560	3.542	3.555	3.495	3.582	3.896	4.419
Vi 25	3.535	3.560	3.540	3.552	3.499	3.586	3.872	4.414
Mi 30	3.550	3.580	3.556	3.570	3.522	3.610	3.962	4.379
Ju 31	3.560	3.590	3.575	3.588	3.544	3.636	3.797	4.380

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Londres

Productos	Cierre al 31.07.25	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	3290.19	0.44	-1.42	26.02
Plata (US$/Onza)	36.72	-1.21	1.89	24.64
Aluminio (US$/Tm)	2580.00	-1.19	-0.92	2.52
Cobre (US$/Tm)	9605.00	-0.96	-3.42	10.34
Plomo (US$/Tm)	1940.00	-1.82	-3.70	0.96
Niquel (US$/Tm)	14800.00	-0.60	-1.00	-1.99
Estaño (US$/Tm)	32800.00	-2.92	-3.74	13.49
Zinc (US$/Tm)	2769.00	-0.93	1.84	-6.89
Petroleo (US$/Barril)	72.47	0.29	8.07	-3.02

Fuente: Mingaservice - Derichebourg España - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

Productos	Cierre al 31.07.25	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	3289.93	0.45	-1.46	25.29
PLATA (US$/onza)	36.71	-1.13	1.86	27.33
COBRE (cUS$/libra)	435.45	-22.05	-14.61	8.24
PETRÓLEO (US$/barril)	69.15	-0.39	5.77	-3.85
PLATINO (US$/onza)	1295.05	-1.39	-4.77	42.62
PALADIO (US$/onza)	1198.75	-1.50	8.02	30.91

Fuente: Bloomberg - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Productos

Productos	Cierre al 31.07.25	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	7741.00	3.31	-6.93	-33.70
Café (New York) US$/lb	295.80	0.82	0.97	-7.49
Maíz (Chicago) US$/Tm	162.89	0.36	1.91	-9.71
Algodón Nº 2 (New York) US$/lb	67.25	-0.37	-1.15	-1.67
Soya (Chicago) US$/Tm	363.49	-0.65	-3.70	-1.86
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	276.00	0.55	-4.03	-12.60
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	54.74	-2.44	1.97	35.66
Azúcar 11 (New York) cUS$/lb	16.35	-0.61	4.14	-15.11
Trigo (CBOT) US$/Tm	192.26	-0.10	-4.69	-4.73
Arroz (Chicago) US$/Quintal	12.28	-0.65	-5.68	-12.78

Fuente: Bloomberg







BAJO LA LUPA

ENRIQUE CASTILLO
Periodista



La apuesta presidencial

No hubo el "mea culpa" que muchos, quizás ingenuamente, pretendían. No hay presidente que en un discurso de 28 de julio se flagele ante el país.

ANTONIO MELGAR



Como colofón o remate, el discurso nos quiso mostrar a una heroína que rescató la democracia, casi como el fuego del infierno.

La presidenta Dina Boluarte logró algo que en el Perú es (casi) imposible: consenso total, casi unanimidad, pero en torno a su desaprobación.

Desde todos los sectores políticos, en todas las regiones, en todos los niveles socio-económicos, y desde todos los medios de comunicación, las críticas y el rechazo no se hicieron esperar, y cada vez fueron más fuertes, hasta hacer que su nivel de desaprobación sea solo un margen de error en las encuestas.

En algunas entrevistas y en diversos análisis se especuló, eventualmente, sobre la forma como ella podía lograr subir un poco en las encuestas. Y se habló de resolver el problema de la minería ilegal, de lograr atraer grandes inversiones, de hacer retroceder a la delincuencia, o de cumplir con algunas de las promesas anunciadas en sus discursos de 28 de julio. Pero esto rápido se descartaba, porque no se veía capacidad del Gobierno para resolver cualquiera de esos temas.

Sin embargo, y sorpresivamente, parece que, en Palacio de Gobierno, y a partir de los primeros 30 minutos del discurso de 28 de julio, han encontrado una línea de trabajo que puede darle algún rédito a la presidenta.

No hubo el "mea culpa" que muchos, quizás ingenuamente, pretendían. No hay presidente que en un discurso de esa ocasión se flagele ante el país.

No hubo tampoco "acto de contrición", ni admisión de una "conversión". Lo que hubo fue una catilinaria contra el Gobierno de Pedro Castillo y contra todo lo que los miembros de esa administración (¿?) hicieron. Y lo hizo la presidenta como si ella no hubiera formado parte activa de ese Gobierno y de sus postulados (incluida la Asamblea Constituyente), y como si ella hubiera sido la lideresa de la oposición contra Castillo en aquel momento. Como colofón o remate, el discurso nos quiso mostrar a una heroína que rescató la democracia, casi como el fuego del infierno.

Pero la parte más encendida fue aquella donde calificó a Venezuela, Cuba y Bolivia como estados fallidos.

No vamos a entrar en el debate de si lo dicho por la presidenta estuvo bien o mal. Esa no es la intención de esta columna. Pero si vamos a señalar que esa parte del discurso parece marcar un antes y un después en la línea política, y probablemente, en su situación en las encuestas.

Luego de ese discurso, diversas personas del sector político de derecha han salido a saludar las palabras de la presidenta. Algunas incluso lo han hecho con entusiasmo, y han ponderado lo que para ellos ha sido un deslinde claro con el Gobierno de Castillo, y con la izquierda y el "caviarismo".

Quizás por eso, y ante ese sorpresivo apoyo, el Canciller de la República, que en un primer momento señaló que había una mala interpretación de las palabras de la presidenta con respecto a lo dicho sobre Bolivia, horas después dijo: "Yo no voy a agregar ni quitar ni una sola coma, ni un solo énfasis…".

Obviamente se estaban dando cuenta que, a diferencia de las horas anteriores al discurso, estaban logrando apoyo político de un sector, y en época de escasez, cualquier mendrugo es limosna.

Quizás animados por ese "éxito" han seguido con la segunda parte, el abierto y público ataque a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y el respaldo a la llamada Ley de Amnistía, lo que ya viene generando varios comentarios a favor del mismo sector que apoyó esa primera parte del mencionado discurso.

De esta manera la presidenta asume el liderazgo político contra un grueso sector político del país, y logra el apoyo y respaldo de la derecha, enarbolando las banderas que varios representantes de ese sector tenían en sus manos.

Obviamente con esto ella se identifica, abierta y claramente, como una nueva representante de la derecha, una renovada enemiga de la izquierda y de los "caviares", de las Ongs, y de algunos medios de comunicación.

> **"Para lo inmediato, y contando con quienes la aplauden ahora con entusiasmo, la mandataria puede ganarse alguito y convertirse en la 'Wayki de hierro'".**

Es muy probable que esto tenga sus efectos en la próxima encuesta, aunque sea tímidamente. Pero desde ahora ya logró que un sector influyente de derecha empiece a defenderla y a alabarla.

Antes del 28 de julio era una presidenta incapaz, y ese mismo día en la tarde, a pesar de que el resto de su discurso fue considerado un desastre, se convirtió en una política valiente.

Este cambio es obviamente solo en lo político y en un sector de la población. En lo económico, las cosas no han cambiado mucho. Pero si insiste en esa conducta polarizante y confrontacional contra algunos sectores políticos, que en su discurso incluyó al Apra, a PPK, a Vizcarra y a Sagasti, le puede ser útil para subir en las encuestas, y en disputarle el liderazgo de ese sector a algunos postulantes a la Presidencia.

Adicionalmente, esa conducta política abre una nueva línea de debate que la saca de sus cirugías, su aumento de sueldo, y su pasión por los regalos, lo empodera para los viajes, y puede tantear un cierto protagonismo en el continente.

Claro, eso puede ser muy efímero y es una apuesta, si no tiene otros cambios importantes como en el tema de Petroperú o en otros asuntos donde hay un tufillo estatista, puede desilusionar a sus nuevos "fans". Pero para lo inmediato, y contando con quienes la aplauden ahora con entusiasmo, puede ganarse alguito y convertirse en la "Wayki de hierro".

POLÍTICA

SE LE ANULA SUSPENSIÓN DE 24 MESES

PJ ordena que Patricia Benavides regrese como Fiscal Suprema

Ante esta decisión, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, deberá cumplir la medida de la Junta Nacional de Justicia de reincorporarla.

La Sala Permanente de la Corte Suprema del Poder Judicial anuló la suspensión, por 24 meses, que pesaba contra la fiscal suprema Patricia Benavides.

De esta manera respaldó la decisión de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) que dispuso reponer a Benavides en el cargo de fiscal suprema.

Ante esta decisión la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, deberá cumplir la medida de la JNJ de reincorporar a Benavides Vargas como fiscal suprema.

La suspensión que pesaba sobre Benavides se le impuso por presuntamente haber obstaculizado las labores del Equipo Especial de la Fiscalía encargado del caso "Los Cuellos Blancos del Puerto".

La investigación incluye cargos por cohecho pasivo específico, abuso de autoridad y encubrimiento personal, tanto simple como agravado.

Resolución judicial

La decisión tomo en cuenta que la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso el 25 de julio pasado, archivó la denuncia en contra de Benavides. "No está expedita la persecución penal" contra la investigada. Como consecuencia, "toda medida que afecte el entorno jurídico de quien se encontraba preliminarmente investigada decae irremediablemente".

La decisión, con ponencia del magistrado César San Martín Castro, revocó el auto de primera instancia que había sido emitido el pasado 24 de junio por el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria.

Los magistrados de la Sala Penal Permanente explicaron que Patricia Benavides, al ser investigada por delitos presuntamente cometidos en el ejercicio de sus funciones, goza de la prerrogativa de acusación constitucional conforme al artículo 99 de la Constitución.

Esta protección establece que solo el Congreso puede levantar tal inmunidad mediante una resolución acusatoria de contenido penal, autorización que no se obtuvo tras el archivo de la denuncia constitucional, detalló El Comercio.

GEC



Cargos. Se le investiga, entre otros, por cohecho pasivo específico, abuso de autoridad y encubrimiento.

EN CORTO

Imposibilidad. El segundo fundamento de la Corte Suprema se refiere a la imposibilidad de dictar medidas coercitivas en sede preliminar sin autorización expresa del Congreso cuando se trata de altos funcionarios públicos.



PUERTAS

A JAPÓN E INDONESIA

Congreso verá viaje de Boluarte

◆ El Pleno del Congreso evaluará hoy el pedido de la presidenta Dina Boluarte para ausentarse del país entre el 5 y el 12 de agosto, con el fin de realizar visitas oficiales a Japón e Indonesia.

Así lo anunció el presidente del Parlamento, José Jerí, tras precisar que solo están cumpliendo con el artículo 35 de la Constitución.



CON MÁS COMISIONES

Paul Gutiérrez se pasa a Somos Perú

◆ El congresista Paul Gutiérrez renunció a la bancada JPP-Voces del Pueblo y pasa a las filas de Somos Perú. Con ello la agrupación ya cuenta con 12 legisladores. Con esta noticia, a Somos Perú se le asignará la presidencia de dos comisiones ordinarias en el Parlamento.

SEGÚN INFORME DE AAP

Lima, la más congestionada

◆ Lima una vez más es una de las ciudades con mayor congestión vehicular del mundo. Según un informe difundido por la Asociación Automotriz del Perú (AAP), superando negativamente a otras grandes urbes de la región como Ciudad de México, Bogotá o Santiago de Chile.

MUNDO

ESTADOS UNIDOS

Trump retrasa al 7 de agosto nuevos aranceles

(EFE) El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este jueves en una orden ejecutiva que los nuevos aranceles globales, que estaba previsto entren en vigor este viernes, comenzarán a aplicarse a partir del 7 de agosto.

El nuevo plan arancelario fue publicado en la página web de la Casa Blanca horas antes de que expirara el plazo concedido a sus socios para llegar a un acuerdo sobre nuevos gravámenes.

En el mismo se precisó que las modificaciones al arancel "armonizado" entrarán en vigor a partir de las 12:01 AM, hora del este estadounidense, siete días después de la fecha del decreto ratificado.

Para los países a los que Estados Unidos vende más de lo que compra, se mantiene el arancel de 10% anunciado el 2 de abril. Un arancel del 15% se presenta como el nuevo mínimo para aquellos países con los que considera que tiene un déficit comercial, según subrayó la cadena CNN.

BLOOMBERG



Con socios. EE.UU. ha acordado compromisos significativos.

BREVES

A CAMBIO DE INVERSIÓN

Gobierno de Milei ofrece ciudadanía argentina

◆ *(EFE)* El Gobierno de Javier Milei anunció que otorgará la ciudadanía argentina a extranjeros que realicen una "inversión relevante" en el país, aunque no residan en su territorio. La medida se comunicó a través del decreto 524/2025 y detalla que "la persona extranjera que hubiere realizado una inversión relevante, conforme lo establezca el Ministerio de Economía (…), podrá solicitar la ciudadanía argentina (…)".

EN CAPITALIZACIÓN

Microsoft supera los US$ 4 mil millones

◆ *(Agencia)* El gigante tecnológico Microsoft superó este jueves los US$ 4 mil millones en capitalización bursátil gracias a sus sólidos resultados, con los que logró un récord que hasta ahora solo tenía Nvidia.

En la apertura de la bolsa de Wall Street, las acciones de la compañía subían más de 5%, aupadas por su rendimiento en el último trimestre, comprendido entre abril y junio.





Encuentra este contenido en nuestra web

ALVARO COLLAS Senior partner en Kingsley Gate



Tres tendencias en liderazgo para sectores clave

Hoy se necesitan ejecutivos capaces de traducir sostenibilidad en rentabilidad, conflictividad en legitimidad e innovación en resultados concretos.

Minería, energía y agroindustria son sectores clave en América Latina, pero operan en contextos complejos: licencias sociales frágiles, inversiones intensivas en capital y presión por adaptarse a transformaciones digitales constantes.

Comparto tres tendencias que redefinen la identificación y el desarrollo de talento ejecutivo en los sectores productivos más estratégicos de la región:

1 Hibridación operativa: liderazgo para ecosistemas industriales integrados. La frontera entre minería, agroindustria y energía comienza a difuminarse. Hoy vemos agroexportadoras que invierten en energía solar para procesar alimentos; mineras que adoptan prácticas sostenibles y sistemas logísticos propios del agro; empresas energéticas que impulsan proyectos agrícolas para mejorar su licencia social.

Este nuevo entorno exige líderes con experiencia intersectorial, capaces de pensar en términos de cadenas de valor amplias y de ejecutar con eficiencia en industrias distintas pero complementarias.

Un ejemplo es Aclara Resources, que desarrolla proyectos de tierras raras en Chile y Brasil. Su tecnología permite recuperar estos minerales sin uso de explosivos ni generación de relaves, mediante un sistema cerrado de agua reciclada. Su alianza con la Universidad de Stanford busca optimizar exploración, procesamiento y logística mediante gemelos digitales, aplicando inteligencia artificial y trazabilidad en toda su cadena de valor.

2 Licencia social ejecutiva: más allá del ESG retórico. La presión de comunidades rurales, reguladores ambientales y nuevos marcos ESG ha elevado la vara para los ejecutivos. Hoy no basta con "comunicar responsabilidad social": el líder tiene que saber negociar, construir confianza y convertir promesas en resultados visibles.
Este fenómeno es transversal: desde fundos agrícolas hasta megaproyectos energéticos o mineros, quienes ignoran la dimensión política y social del territorio tienden a fracasar, por muy sólidos que sean en lo técnico.

La empresa agroindustrial Danper logró sortear, con impactos acotados, crisis como el paro agrario del 2020 o la convulsión social del 2022. Esto se debe a un liderazgo que prioriza relaciones laborales estables, escucha activa e inversión sostenida en salud y educación. Cuando una turba incendió su planta, fueron los propios vecinos quienes ayudaron a contener el fuego. Esa reacción no se consigue con comunicados, sino con confianza acumulada. En tiempos de tensión social, el liderazgo efectivo convierte la agenda ESG en vínculos reales con las personas.



"El nuevo entorno exige líderes capaces de pensar en términos de cadenas de valor amplias y de ejecutar con eficiencia en industrias distintas pero complementarias".

3 Transición energética con ROI: ejecutores, no idealistas. En el agro y la minería, la sostenibilidad energética ya no es un gesto reputacional: es una palanca de competitividad. Las empresas que lideran este cambio no se definen por sus compromisos con el "net zero", sino por su capacidad de ejecutar proyectos que reduzcan costos, aseguren suministro y aumenten autonomía en entornos complejos.

Zelestra, por ejemplo, invertirá más de US$1,000 millones en sistemas solares para abastecer minas en el Perú. Su apuesta no responde a presiones ESG ni a razones filantrópicas, sino a una lógica económica: la energía solar ya ofrece costos más bajos y mayor previsibilidad frente a los combustibles fósiles, especialmente en regiones remotas. Es un negocio rentable y atractivo para las mineras.

Entonces, el liderazgo requerido no es retórico, sino técnico-financiero: se requiere experiencia en inversiones intensivas, gestión de costos operativos y modelos híbridos. Se buscan líderes con trayectoria real en migraciones hacia energías limpias en condiciones desafiantes. Esto redefine el perfil del líder: un ejecutor de transición, no vocero de sostenibilidad.

La ventaja competitiva en sectores extractivos ya no depende solo de tecnología o capital, sino del tipo de liderazgo que las empresas eligen y desarrollan.

Hoy se necesitan ejecutivos capaces de traducir sostenibilidad en rentabilidad, conflictividad en legitimidad e innovación en resultados concretos. Quienes lideren con propósito y capacidad real de ejecución marcarán la pauta en América Latina.